

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS
Y MEDIANAS ENTIDADES.

SUBTEMA:

APLICACIÓN DE LA NORMAS INTERNACIONALES PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES, SECCIÓN 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA “LOS HERMANITOS”, S.A, EN EL
PERÍODO TERMINADO EN EL AÑO 2016.

AUTORES:

- BR. ANA GRETHEL CALERO GODÍNEZ
- BR. DARLING JOHANNA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

TUTOR:

- MSc. LUIS URBINA

MANAGUA, 20 DE ENERO 2018



i. Dedicatoria.

Este trabajo de seminario es dedicado primeramente a Dios porque es el Ser Supremo, sobre todas las cosas, dador de vida y dueño de la sabiduría infinita, que me dio la inspiración y entendimiento en la realización de este trabajo.

A mis padres que han sido un ideal en mi vida brindándome su apoyo incondicional y motivándome a salir adelante con mis estudios.

A mis hermanos y amigos que siempre estuvieron a mi lado colaborando de cualquier manera para ver cumplido mis sueños.

Darling Johanna Hernández Hernández



i. Dedicatoria

Dedico este trabajo de seminario principalmente a Dios Todopoderoso por darme salud y permitirme llegar hasta este momento y volver realidad mis sueños.

A la madre más hermosa la Virgen Maria que intercede ante su hijo amado para que brinde su espíritu de sabiduría e inteligencia para seguir por el buen camino.

A mi familia por que ellos estuvieron ahí siempre presentes demostrándome su más sincera muestra de comprensión y apoyo incondicional en sus consejos.

Ana Grethel Calero Godínez

ii. Agradecimiento.

A Dios por iluminarme, llenarme de esperanza, fortaleza y consuelo en cada uno de los momentos más difíciles de mis estudios, poniendo en mi camino a personas maravillosas que me brindaron su apoyo y comprensión sin esperar ninguna recompensa a cambio.

Agradezco a mis padres, hermanos y amigos por su comprensión en el tiempo que le he robado para dedicárselo a mis estudios y por su apoyo brindado a cambio de vernos triunfar como profesionales.

También agradezco a nuestro tutor Msc. Luis Urbina por servir como guía en a la elaboración de este trabajo y demás profesores que me muchos conocimientos en nuestra vida como estudiantes.

Darling Johanna Hernández Hernández

ii. Agradecimiento

Primeramente agradezco a Dios, por que todo lo que nos pasa no es suerte ni coincidencias, son puras bendiciones de él ya que al final del camino, nuestro esfuerzo nos habrá ayudado para bien nuestro.

A mis padres, por que son una parte muy importante en mi vida ya ellos me han demostrado con su cariño y ejemplo a no decir nunca no puedo, hay que intentarlo y si te caes tienes la oportunidad de poder volver a levantarte.

A mis amigos por que a pesar de todo, ellos siempre han estado ahí animándome y brindándome su mano para no desistir en la lucha del caminar hacia la meta.

A nuestro tutor de seminario Msc. Luis Urbina que nos dió la guía y apoyo para la elaboración de este trabajo de seminario de graduación y los profesores de la UNAN RUCFA por su dedicación a enseñar y por compartirnos un poco de lo mucho que conocen.

Ana Grethel Calero Godínez

iii. Valoración del Docente

Managua, 20 de enero de 2018

MSc. Álvaro Guido Quiroz

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2017, con tema general “*Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)*”, y sub tema; “**Aplicación de la NIIF para PYMES Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo en los Estados Financieros de la empresa Los Hermanitos, S.A**” en el período terminado en el año 2016 Presentado por los bachilleres **Ana Grethel Calero Godínez** con número de carné **13-20113-5**, y **Darling Johanna Hernández Hernández** con número de carné **13-20233-4** para optar al título de Licenciados Contaduría Pública y Finanzas .

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Luis Urbina González

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

iv. Resumen

El presente trabajo de seminario tuvo como objetivo general evaluar los efectos que tiene la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y plantear mediante un caso práctico la aplicación de la sección 17 Propiedad Planta y Equipo en los Estados Financieros de la Empresa “Los Hermanitos”, S.A, para el período culminado 2016.

En las generalidades de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades menciona que a través del tiempo se ve la necesidad de la creación, evolución y adopción de nuevas normas. Desde el nacimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en 1936, las NIC 1973, las NIIF plenas en 2001 y fue hasta la fecha del año 2009 que se emitieron y promulgaron estándares internacionales de propósito general.

Como objetivo específico se definió los organismos que promovieron la adopción de dichas normas tanto internacional: el *IFAC, IASC, IASB* y *SMEG* como nacionales: *CCPN, Sector Públicos, Sector Privados* y el *Instituto de Auditores de Nicaragua* los cuales a través de reuniones emiten pronunciamientos para la mejora continua de dichas normas. También como uno de los objetivos se demuestra el uso correcto de los criterios de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros en un caso práctico a una Pyme dedicada a la ferretería de San Juan de la Concepción Municipio de la Concepción del departamento de Masaya.

Se ha llegado a la conclusión que la correcta aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo ayudará a evaluar mejor el tratamiento contable de dichas partidas de manera que los usuarios de los estados financieros puedan entender nuevo un lenguaje contable para futuros beneficios e inversiones.

v. Índice

Contenido

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento.....	i
iii.	Valoración del Docente.....	iii
iv.	Resumen.....	iv
v.	Índice.....	v-vi
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación.....	2
III.	Objetivos.....	3
	Objetivo General:.....	3
	Objetivos Específicos:.....	3
IV.	Desarrollo del Subtema.....	4
	1..Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y su evolución.....	4
	i) Breve Definición de la contabilidad.....	4
	ii) Historia de la Contabilidad.....	4
	a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	7
	b. Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).....	9
	c. Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes.....	11
	d. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	14
	2. Organismos Promulgadores de las NIIF para Pymes.....	16
	i) Organismos Nacionales.....	16
	ii) Organismos Internacionales.....	21
	iii. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	24
	1. Marco Legal.....	32
	2. Comparación entre NIIF Completas y NIIF Para Pymes.....	34
	3. Modificaciones de 2015 a las NIIF para las Pymes.....	35
	3.Sección 17 - Propiedad Planta y Equipo.....	37
	a. Concepto.....	37
	b. Alcance de la Sección.....	38
	c. Características.....	41
	a. Medición inicial.....	42
	e. Componentes del Costo.....	43



f. Permutas de activos.....	43
g. Medición Posterior al Reconocimiento Inicial.....	44
h. Tratamiento contable.....	44
e. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.....	48
f. Presentación y Revelación.....	48
4.Caso Práctico	49
i. Justificación.....	49
ii. Objetivos.....	50
a. Antecedentes de la Empresa.....	50
b. Estados Financieros.....	52
c. Operaciones del Período.....	54
d. Conclusión del Caso Práctico.....	71
V. Conclusión.....	72
VI. Bibliografía.....	73
VII. Referencial Anexos.....	75

I. Introducción

EL presente trabajo de seminario de graduación tiene como objetivo principal la aplicación de las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades* mediante la realización de un caso práctico donde se simulan aspectos de aplicación reales de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo en los Estados Financieros de la Empresa Ferretera “*Los Hermanitos*”, S.A, período culminado 2016.

En los últimos años se ha visto la necesidad de aplicar las *Normas Internacionales de Información Financiera* debido al crecimiento y la globalización de muchas empresas alrededor del mundo. Es por ello que el IASB emisor de NIC, NIIF Y NIIF para Pymes tiene el compromiso de crear un lenguaje universal, para que todas las empresas vayan por el mismo camino.

Este trabajo explica el alcance, reconocimiento y medición de la sección 17 : Propiedad, Planta y Equipo de las *Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades*.

Los procedimientos y técnica que se llevaron durante la elaboración de este trabajo fueron consultas a docentes universitarios, profesionales, conocedores en la materia, revisión de la materia, apuntes de clases, lectura de libros e internet.

El presente trabajo abarca VII acápites pero a partir del acápite IV muestra el desarrollo del subtema, el cual está compuesto por las generalidades del proceso evolutivo de las *NIIF para Pymes*, las entidades que promueven su uso y adopción, y todo lo referente a la sección 17 Propiedad, planta y equipo. En el acápite V se plantea el caso práctico aplicado a la empresa “*Los Hermanitos*”, S.A., en el cual se analiza la importancia de la aplicación de la sección 17 *Propiedad, planta y Equipo*, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las *Pymes*, seguido por las conclusiones, las fuentes bibliográficas utilizadas y los anexos.

II. Justificación

Este trabajo de seminario se realizó debido a la necesidad de una constante actualización de en la normas que la rigen día a día creando una armonía entre la información que se presenta en sus Estados Financieros.

Con la realización de esta investigación se pretende motivar a la empresa la aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera para que dicha empresa presente una información efectiva y eficiente en sus adecuados registros contables, generando beneficios a través de la adopción lo cual presenta una simplificación en sus procesos contables y posteriormente la presentación de sus Estados Financieros.

La información obtenida permitirá a futuras generaciones de estudiantes de *UNAN RUCFA* conocer los requerimientos de información financiera en relación con propiedades, planta y equipo conforme a la *NIIF para las PYMES*. Además, mediante la realización de un caso práctico se simulan aspectos de aplicación real de dicho conocimiento, mejorando la capacidad entendimiento al contabilizar tales propiedades, planta y equipo de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*.

Como futuros contadores, este estudio, investigación y profundización de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades es una parte enriquecedora de conocimientos contables, el aprender a utilizar dichas normas nos ayudará a ampliarnos en el mercado laboral e interpretar de una manera eficiente los estados financieros de cualquier empresa en el mundo.

III. Objetivos

Objetivo General:

- Evaluar los efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, Sección 17 Propiedad Planta y Equipo en los Estados Financieros de la Empresa “Los Hermanitos”, S.A, en el período culminado año 2016.

Objetivos Específicos:

- Definir las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades y su evolución.
- Conocer sobre los organismos que motivan a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Demostrar el uso correcto de los criterios de reconocimiento, medición e información a revelar planteados en la sección 17 : Propiedad, Planta y Equipo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades.
- Plantear mediante un caso práctico la aplicación de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en los Estados Financieros de la Empresa “Los Hermanitos”, S.A, para el período culminado año 2016.

IV. Desarrollo del Subtema

1. Generalidades de Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y su evolución.

i) Breve Definición de la contabilidad.

La contabilidad se conceptualiza como: “Una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados”.

(Jhonny Villasmil, 2016)

La finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado y de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, que resulta de utilidad a los usuarios en la toma de sus decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia. (VV.AA. Memento contable 2012. Francis Lefebvre, S.A.)

ii) Historia de la Contabilidad

Muchos historiadores figuran su origen remoto a las sociedades primitivas humanas, desde el hombre como ser social y desde su familia como núcleo principal. La familia nómada comenzó a tomar tendencias sedentarias donde su actividad económica paso del sostenimiento de un lado para otro al autoconsumo. Thompson Baldiviezo (2008) afirma que:

Desde que el hombre tiene uso de razón ha tenido y tiene que mantener un orden en todos los ámbitos de su vida, de manera bastante básica al comienzo, pero que a través del tiempo se ha ido perfeccionando hasta llegar a los estándares hoy conocidos, los cuales tienen como finalidad facilitar el manejo de las operaciones.

La sociedad empezó a sentir un grave problema: un grupo de personas se sentían inconformes con lo que intercambiaban y ahí es donde empieza el valor de las cosas.

Tabla No. 1 Historia de la Contabilidad

Tiempo	Evolución
Edad Antigua	<p>Cabe resaltar la importancia de la invención de la escritura y los números. Estos fueron ejes fundamentales en el desarrollo de la actividad contable. (Castellano, s.f)</p>
Edad Medieval	<p>Las prácticas contables más o menos evolucionadas habituales en el mundo antiguo desaparecieron, debido a la casi completa extinción del comercio en Europa en los siglos posteriores a la caída del Imperio romano. La contabilidad tuvo que desarrollarse partiendo de cero, especialmente al compás del auge comercial, que tuvo su primer gran impulso con las cruzadas. (Castellano, s.f)</p>
Renacimiento	<p>La aparición del concepto de capital productivo y el desarrollo del crédito, sentaron los fundamentos necesarios para la elaboración de un sistema contable. Surge en primer lugar las cuentas que reflejaban los créditos y los débitos de las personas (Romero López, Principios de Contabilidad 5ta Ed, 2010)</p>
Edad Contemporánea	<p>A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además se inicia el estudio de principios de contabilidad. (Romero López, Principios de Contabilidad, 4ta Ed., 2010)</p>

Fuente: Origen y Evolución de la Contabilidad, 2016.

- a. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Son un conjunto de reglas generales que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. (Romero López, Principios de Contabilidad 5ta Ed, 2010)

El origen de los principios de contabilidad está ligado a un hecho trascendental ocurrido a partir de la crisis de la bolsa de valores de nueva york en los años de 1928 a 1936 conocido como la gran depresión de los años 30 en Estados Unidos .

Tabla No.2 Emisores de los Principios de Contabilidad

Año	Emisores
1934	Se crea la SEC (Comisión de cambios y valores), con el fin de regular la bolsa de valores de Norteamérica)
1934-1937	No obstante en vez de abordar la SEC la emisión de los principios se le encargo esta tarea a la AIA (Instituto Americano de Contadores), quien a través de un comité especializado comenzó esta tarea, fruto de lo cual han visto la luz los sucesivos pronunciamientos de principios contables denominados ARB (1938-1959)
1959-1973	A partir de 1959 a 1973 se crea la APB (Accounting Principles Board)
1973	A partir de esta última fecha la emisión de los principios contables fue confiada a un comité más independiente al FASB (Consejo para los estándares, de Contaduría Financiera) creado en el marco de una fundación con representantes de diferentes colectivos profesionales. Ellos constituyen el cuadro normativo más acabado con que cuenta la regulación contable en el mundo.

.Fuente: Desarrollo Histórico De La Contabilidad De Estados Unidos De América y su encuentro con las Normas Internacionales de Información Financiera, David son, S., Anderson, G.D (Mayo 1987).

a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las Normas Internacionales de Contabilidad o NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados. (Riquelme, 2011)

Se puede afirmar que las normas, como tal, tienen su origen en el año 1973, cuando nace el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) o por sus siglas en inglés (International Accounting Standards Committee) en cuya constitución participaron organizaciones profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos de Norte América.

Este organismo de carácter profesional, de derecho privado con vocación global, tenía como objetivo fundamental elaborar y dar a conocer normas contables aplicables a los Estados financieros de las empresas, principalmente las que participan en el mercado público de valores.

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP): son desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB [2], por sus siglas en inglés). Las NICSP establecen los requerimientos para la información financiera de los gobiernos y otras entidades del sector público.

Las normas internacionales de contabilidad se deben adecuar a la contabilidad de las empresas, por cuanto se conseguirá una mayor transparencia y comparabilidad de la información que se utilizará en los mercados financieros, lo que implicará una ventaja competitiva para las empresas.

Tabla No. 3 Etapas de la Evolución de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Etapa	Suceso
Año 1975	<p>El IASC, en octubre de 1975, publicó la Norma Internacional de Contabilidad N° 1, denominada “Exposición de Políticas Contables”. De ahí hasta el año 2001, cuando el IASC fue sustituido por IASB, publicó cuarenta y ún Estándares Internacionales de Contabilidad, denominados IAS o NIC.</p>
Desde 1989-1995	<p>La etapa de 1989 hasta 1995 está caracterizada por buscar la comparabilidad de los estados financieros. Se elabora en el Marco Conceptual para la información contable internacional y se publica el Proyecto de Comparabilidad.</p> <p>El Proyecto de Comparabilidad se completó en noviembre de 1993, con la aprobación de diez IAS, o NIC revisadas: 2, 8, 9, 11, 16, 18, 19, 21, 22 y 23. Dichas normas comenzaron a ser efectivas para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 1995, lo cual dio paso a un segundo grupo formado por dieciocho más, en las que no existen cambios sustantivos. Fueron aprobadas en noviembre de 1994: son las IAS o NIC 1, 4, 5, 10, 12, 13, 14, 15,17, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.</p>
Desde 1995-2001	<p>La etapa de 1995 hasta 2001 se caracteriza por los acuerdos IOSCO-IASC, en el que el IASC se compromete a elaborar un conjunto de normas, en respuesta a una lista de cuestiones elaboradas por la IOSCO (International Organización of Security Commissions).</p>
Año 2001	<p>La etapa del 2001 se caracteriza por una reestructuración del organismo, dando más peso a los reguladores contables anglosajones.</p>

Fuente: Introducción a la Contabilidad, Un Enfoque Internacional, Vicente Montesinos.

b. Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Concepto y Origen.

La NIIF/IFRS “son estándares contables de aplicación mundial orientados a coincidir las prácticas contables entre las empresas de los distintos países. Estas normas se orientan a estipular las obligaciones que tienen relación con el reconocimiento de los hechos económicos y las transacciones”. Estupiñan (2012, pág. 7)

También se conceptualiza como:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards) fueron adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres y constituyen los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo. IFRS (2010, pág.6)

En orden de ideas la adopción de las NIIF establece implícitamente un cambio en los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que significa que todos los involucrados en la preparación de la información financiera, su interpretación y la toma de decisiones con base en esta deberán aprender un nuevo lenguaje y una nueva forma de trabajo.

Ramírez & Suárez (2012) establecen que:

Existen dos puntos de origen de las NIIF/NIC, primero, desde la óptica americana que conduce a los principios de contabilidad de general aceptación en Norteamérica – US GAAP, y segundo desde el enfoque Europeo bajo el contexto de la Unión Europea, que es la orientación internacional que conduce a las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS ya comentadas. (pág.40)

Sin duda, los principios contables americanos que vienen siendo utilizados y complementados desde antes de mitad del siglo anterior, diseñados para ser aplicados por las empresas que integran el mercado público de valores y algunas pocas empresas de la industria, constituyen un amplio conjunto de reglas contables que, de alguna manera, dieron fundamento a las Normas Internacionales de Contabilidad.

De acuerdo a los análisis descritos por Estupiñan (2012):

Estas normas han sido diseñadas para que las entidades con ánimo de lucro las utilicen, también se encuentran orientadas para regular aspectos importantes y materiales de errores en la información contable que afecten sustancialmente los juicios en la toma de decisiones acerca de circunstancias que hubieren afectado a personas naturales o jurídicas.(pág.68)

Cada vez que escuchemos del término NIIF para Pymes debemos comprender que estamos hablando de cuatro conjuntos de normas, que entre todas conforman lo que se conoce como Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales son:

1. Las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) que comprenden desde la No 1, hasta la No 41; existiendo algunas que han sido eliminadas de forma posterior.
2. El Comité de Interpretaciones de las NIC (SIC), las cuales solo se encuentra vigentes la No 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32.
3. El IASB ha emitido 16 NIIF y 21 interpretaciones, de las cuales están vigentes 13.
4. El Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), las cuales comprenden desde la No 1, hasta la No 20 (algunas han sido eliminadas).

Según Uribe medina (s.f):

Los Objetivos de las Normas Internacionales de Informacion Financiera son:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera favorecerán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- La calidad de las Normas Internacionales de Información Financiera es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica.
- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria.

c. Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

“Las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades son normas separadas que pretenden que se apliquen a los Estados Financieros con propósitos de información general y otros tipos de información financiera de entidades” (IASB,2015).

Las NIIF se organizan por temas y para cada cuenta contable nos presenta cada tema en una sección numerada, es así como logramos mostrar una información aplicada a los Estados Financieros con propósitos de información general.

Las NIIF para las PYMES es una norma autónoma, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas, es decir que no tengan instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en mercado públicos: como acciones, bono etc. se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

Estas están basadas en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Tabla No.4 Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fecha	Antecedentes
2001	Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales.
Abril 2005	Fue publicado un cuestionario como herramienta para identificar las posibles simplificaciones y omisiones
Junio – Octubre 2005	Las respuestas al cuestionario fueron discutidas con el Standards Advisory Council (ahora denominado IFRS Advisory Council), el SME WorkingGroup, emisores de estándares de todo el mundo y mesas redondas públicas.
2006	Discusiones y deliberaciones, de parte de IASB, sobre el borrador del borrador para discusión pública.
Agosto 2006:	Se publica en el sitio web de IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.
Febrero 2007	Publicado el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de los IFRS plenos.
Junio 2007	Publicado en el sitio web de IASB el cuestionario para la prueba de campo (cuatro idiomas).

Fuente: Origen y Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y medianas Entidades, 2010.

Marzo 2008 – Abril 2009 IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública.

Julio 2009 Emitido el IFRS para PYMES Efectivo cuando sea adoptado por la jurisdicción individual.

Revisión Integral 2012-2016.

Tabla No.5: Revisión Integral de las NIIF para Pymes

Año	Revisión
	El grupo SMEIG aprueba la solicitud de información, y recomienda que
II Trimestre de 2012	IASB apruebe la publicación de la solicitud de información para el comentario del público.
26/06/2012	La solicitud de información es publicada (publicado en el sitio web de IASB).
Finales Junio 2012	IASB publica las revisiones finales a la NIIF para las PYMES
30/11/2012	Fecha límite para comentarios sobre la solicitud de información.
I Trimestre 2013	El grupo SMEIG revisa las respuestas a la solicitud de información y hace recomendaciones a IASB sobre las posibles modificaciones.
I Semestre 2013	El IASB discutió las cuestiones identificadas durante el proceso de Solicitud de Información durante sus reuniones de marzo-junio 2013.
III Trimestre 2013	IASB desarrolló y aprobó un ED (Borrador de Discusión Pública) de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES.
03/10/ 2013	El proyecto de la norma es emitido.
03/03/ 2014	Fecha límite para comentarios sobre el proyecto de la norma.
II trimestre 2014	El SMEIG revisa las respuestas al proyecto de norma y hace recomendaciones a IASB.

II semestre 2014	El IASB delibera sobre las enmiendas propuestas al borrador y está de acuerdo en las revisiones finales a la NIIF para las PYMES.
I Semestre 2015	IASB publica las revisiones finales a la NIIF para las PYMES.
2016	Fecha Prevista para Efectiva Revisión

Fuente: Actualizaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, 2016.

d. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- **Materialidad o Importancia Relativa:** La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, con el fin de conseguir una presentación

particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- **Prudencia:** Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.
- **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede

necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

- **Equilibrio entre Costo y Beneficio:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

2. Organismos Promulgadores de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

i) Organismos Nacionales.

Una de las definiciones claves dentro del ámbito de las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) es el tamaño de las empresas. Tradicionalmente, la clasificación de éstas se hace de acuerdo con el número de empleados. Aunque hay desventajas en este método, sigue siendo la variable más usada para la definición.

Tabla No. 6: Tipos de Empresas según tamaño.

Tamaño	No de Empleados
Microempresa	1-5 Empleados
Pequeña empresa	6-20 empleados
Mediana empresa	21-50 empleados
Gran empresa	51 o más empleados

Fuente: Consejo Superior de Empresa Privada

a. Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) fue creado por decreto ejecutivo No. 6 el 14 de abril de 1959, publicado en la Gaceta, diario oficial No.94 del 30 de abril de 1959.

El Colegio funcionó sin Reglamento Interno hasta el 29 de Abril de 1967, cuando el Presidente de la República Doctor Lorenzo Guerrero, dictó el acuerdo No. 41-J, aprobando el reglamento de la profesión de Contador Público y su ejercicio, convirtiéndose en la Institución representativa de los profesionales de Contabilidad Pública, es el organismo responsable de emitir y promulgar las actualizaciones de la profesión en sus aspectos técnicos y metodológicos, está gobernado por una Junta Directiva integrada por siete miembros y para el cumplimiento de las facultades establecidas en la Ley se organiza en Comisiones de Trabajo.

Desde el pasado 30 de junio entró en vigencia la implementación de las *NIIF* tanto en su versión integral como aquellas dirigidas para las pequeñas y medianas entidades (Pymes). Cabe reconocer que el CCPN ha jugado un papel crucial en promover la adopción e implementación de las NIIF en Nicaragua, y en la preparación técnica de los profesionales encargados de su aplicación. El 31 de mayo 2010 emitió una resolución para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que cita lo siguiente:

1-Aprobación: La Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, Con fundamento en dictamen técnico del Comité de Normas de Contabilidad basado en el Estudio de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con fecha 9 de julio 2009, resuelve aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua, aplicable a las entidades que califiquen como tales bajo los criterios que se establecen en el número 4 de esta resolución con base en los fundamentos de la referida norma.

2- Entrada en Vigencia: La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), será el

01 de julio 2011, teniéndose como periodo de transición el comprendido del 01 de julio de 2010 al 30 de junio 2011, con referencia a la sección 35 (Transición a la NIIF para las PYMES) de dicha Norma. Los primeros Estados Financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicables. (Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), 2010).

A nivel regional, la adopción de las normas NIIF ha sido variable entre los diversos países. Costa Rica, por ejemplo, está más avanzada, pues implementó las normas desde el 2000. Sin embargo, al igual que en Nicaragua, las NIIF para Pymes son de reciente adopción. En Honduras, la aplicación obligatoria será para el año que terminará el 31 de diciembre de 2012, seis meses después que en Nicaragua.

Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que dicha información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las empresas nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales.

b. Sector Público

Nicaragua avanzó en la adopción de las Normas Internacionales de Información, tanto en su versión integral como en las dirigidas a las Pymes. El Banco Central ya implementó dichas normas. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras dictó sus propias normas en base a las cuales se preparan los estados financieros, pero acepta que en situaciones no previstas se apliquen las NIIF y en su defecto los USGAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

Sin embargo, el sector público de Nicaragua todavía emplea el Sistema de Información Gerencial Financiera Administrativa, SIGFA, que es distinto de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, NICSP, también conocido como (IPSAS por sus siglas en inglés), el cual está basado en las NIIF. (El Nuevo Diario, 2012), sección empresarial.)

Toda empresa pública o que reciba depósitos deberá utilizar las NIIF en su versión integral. Las entidades que deben aplicar las NIIF para Pymes son aquellas que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, es decir aquellas empresas que no tienen instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en mercados públicos.

Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua contará con un marco contable uniforme que les permitirá a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables. Además, se elevará el interés de los inversionistas extranjeros en colocar sus recursos financieros en el país, ya que éstos tendrán acceso a estados financieros formulados en un lenguaje internacional que elimina lo que se conoce como riesgo contable, una de las mayores barreras a la confianza de los inversionistas.

c. Sector Privado.

En la implementación de las NIIF tanto para la gran empresa como para las Pymes y en este sentido la norma que más se utiliza es la NIIF Pymes esto quiere decir que las empresas que llevan contabilidad tienen como marco de referencia la normativa internacional.

Ha quedado claramente expresado que aquellas empresas a las que les está yendo bien, es porque han apostado a la educación, la organización y la gestión, y están involucradas en los mercados y los encadenamientos que ofrecen la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, lo cual viene hacer la meta

primordial del Consejo Superior de la Empresa Privada en Nicaragua (COSEP), para con las Pymes de toda Nicaragua.

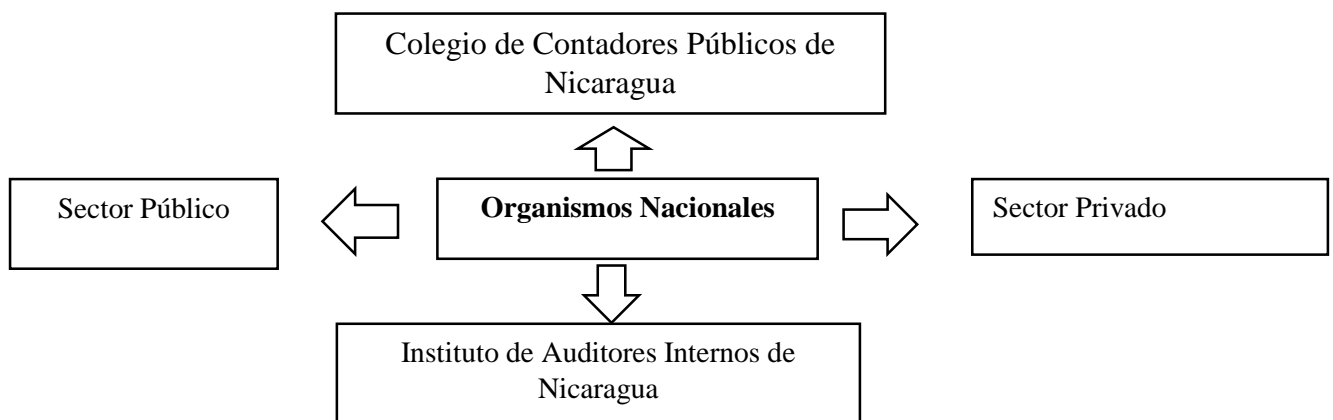
d. Instituto de Auditores Internos de Nicaragua.

El Instituto de Auditores Internos de Nicaragua es el Representante del Instituto of Internal Auditors Global y de la Federación Latinoamericana de Auditores Internos.

Tiene como misión promover la profesión de auditoría interna en Nicaragua y desarrolla seminarios, conferencias y otras actividades educativas para auditores internos. Actualmente un contador público solo necesita haber ejercido durante tres años el cargo de auditor encargado o contador general en una empresa y ser recomendado por agremiados del Colegio de Contadores Públicos, para solicitar ante el Ministerio de Educación la licencia de auditor, que debe ser renovada cada cinco años.

Sin embargo, el Colegio de Contadores Públicos dispuso que a partir del 2014 se deben cumplir un determinado número de horas de formación continua para optar a la licencia. A partir del 2016, también habrá que aprobar un examen para obtener dicha licencia. El colegio también considera oportuno el cambio del pensum de la carrera para incorporar las nuevas disposiciones internaciones sobre la auditoría.

Figura No. 1. Organismos Nacionales



Fuente: Guía Práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera.

ii) Organismos Internacionales.

a. *Federación Internacional de Contadores (IFAC).*

La IFAC es la organización mundial para la profesión contable que se dedica a servir el interés público mediante el fortalecimiento de la profesión y la contribución al desarrollo de economías internacionales fuertes (IASB, 2015).

La IFAC está compuesta por 167 miembros y asociados de 127 países y jurisdicciones, que representan a aproximadamente 2,5 millones de contadores en la práctica pública y en sectores como la educación, el Gobierno, la industria y el comercio.

b. *Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASC)*

Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad.

Es un grupo compuesto por profesionales de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Canadá y Japón, entre otros países, que periódicamente se reúnen para proponer normas contables de aplicación internacional. (IFRS,2015)

La Fundación IASC, creada en el año 2000, actúa como el órgano de gobierno del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emisor de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de los demás órganos que sirven de apoyo al IASB, como son el Comité de Interpretaciones de Normas de Información Financiera (IFRIC) y el Consejo Consultivo de Normas (SAC).

c. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La sigla IASB se refiere a normas financieras que están establecidas internacionalmente. Esta denominación nace del término en inglés “International Accounting Standards Board”, que es una entidad que funciona de forma independiente en los sectores privados. El objetivo de este organismo es desarrollar y aprobar las IASCF (Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad). Esta institución funciona desde el año 2001 y se instaló para sustituir al “International Accounting Standards Committee”.

¿Cuáles son los objetivos del IASB?

En principio, desarrollar y buscar el interés público a través de normas contables unificadas para que se utilicen de manera internacional.

Estas pautas tienen una calidad absoluta, son comprensibles y deben cumplirse de forma obligatoria a través de una utilización totalmente transparente.

Esta actividad logra que todos los participantes financieros de alrededor del mundo puedan afrontar decisiones económicas con total seguridad.

En segunda instancia, la promoción de estas pautas y una aplicación severa de las mismas. A su vez, el IASB tiene como principio lograr objetivos de economías emergentes y pequeñas de distintos tamaños. De esta forma también se busca la convergencia entre las pautas que tiene cada país y las internacionales en el mundo de las finanzas para obtener soluciones viables.

Información sobre el IASB

El IASB, es lo que antes se conocía como IASC. Actualmente, este organismo privado tiene sus oficinas centrales ubicadas en Londres. Estas normas no contribuyen a una actividad o plan contable. Lo que se busca es regular estas pautas de forma unificada.

¿Quiénes integran el IASB?

Este organismo está compuesto por 14 personas, cuyas calificaciones están basadas en la competencia profesional y la experiencia práctica. El IASB depende de la IASC Foundation y está en el mismo nivel que el IFRIC y el SAC y sobre el IFRS.

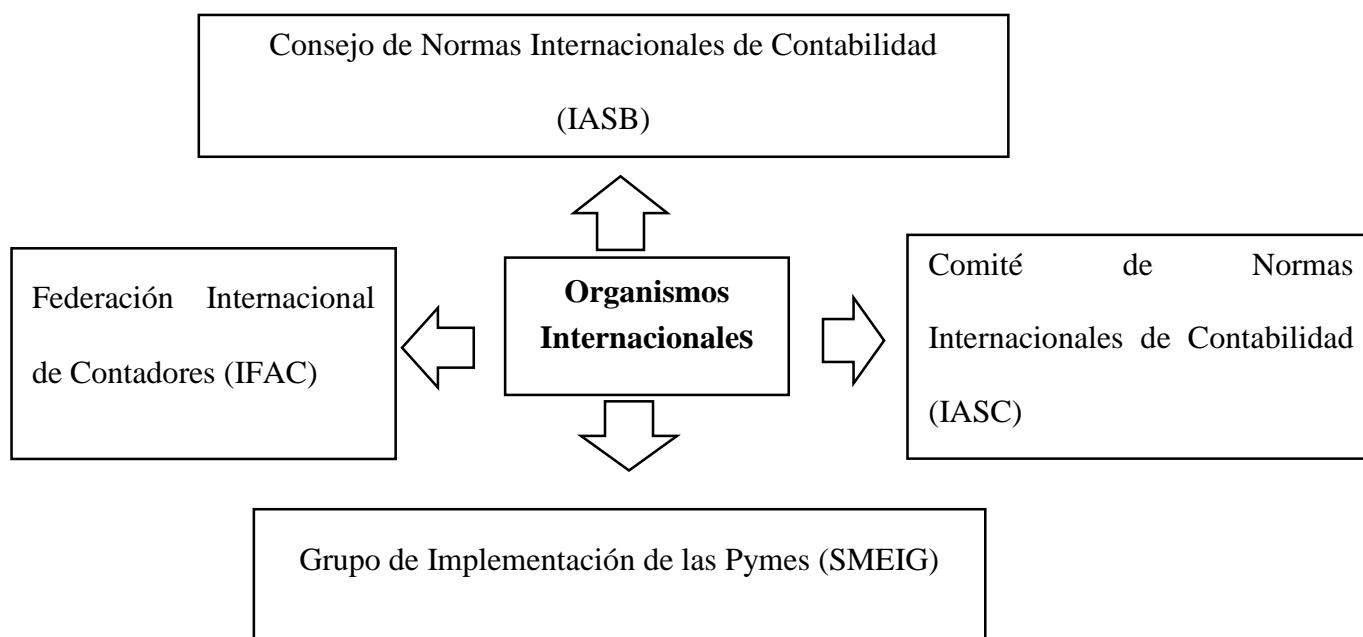
El apoyo financiero para esta organización se logra a través de los aportes de grandes firmas importantes en la contabilidad mundial. Bancos, organizaciones profesionales e internacionales apoyan a esta institución.

d. Grupo de Implementación de las Pequeñas y Medianas Entidades (SMEIG)

El SMEIG es un organismo asesor del IASB. Su misión es apoyar la adopción internacional de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y supervisar su implementación.

Ayuda al IASB en la mejora de la información financiera de las empresas, una de las responsabilidades clave del SMEIG es proporcionar recomendaciones al IASB a lo largo de toda la revisión sobre la necesidad de modificar la NIIF para las PYMES.

Figura No. 2 Organismos Internacionales



Fuente: Guía Práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera, 2015

iii. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

a. Necesidad de Normas de Contabilidad:

Cada país tiene establecido una serie de criterios generales que rigen el funcionamiento de la contabilidad y que se les puede denominar “Normas Contables” o “Normas de Información Financiera”. En ella se especifica la forma en que las transacciones deben recogerse en los Estados Financieros.

Para ello dichas normas detallan una serie de convenciones, principios, bases contables, reglas, prácticas y todo cuanto sea necesario, para revelar los estados financieros que la empresa revela al exterior.

En cada país los cuerpos reguladores y/o profesionales son los encargados de promulgar las normas contables a través de pronunciamiento (leyes, normativas, etc.).

En muchas ocasiones existen diferencias muy importantes entre las normas de distintos países debidos a las propias diferencias fiscales, culturales, económicas y políticas entre los países. Ello dificulta la comparabilidad de la información publicada por las empresas de distintos países.

Evidentemente, este hecho resulta de gran trascendencia en el entorno actual globalizado en el que los usuarios de la información empresarial deberían ser capaces de entender (y por supuesto de confiar) en los estados emitidos en cualquier parte del mundo.

Dada la globalización de la economía y ante la ausencia de normas aceptadas con generalidad en el ámbito internacional, en muchas ocasiones los usuarios tienen que incurrir a costos muy elevados ya que necesitan transformar la información de forma que sea inteligible. Para ello, tienen que convertir la información que desea analizar siguiendo los criterios

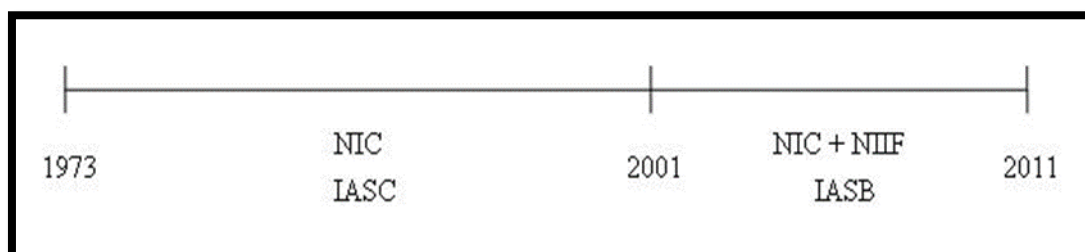
contables de su país de origen, de manera que pueda interpretarse de manera más adecuada y además pueda compararse con otras empresas.

b. Relación entre las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el IASC, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas.

La Comunidad Europea, creado por el Tratado de Roma en 1957, inició su política de amortización contable en la década de los sesenta, con el fin de superar la diversidad contable existente entre los países miembros.

Figura No.3: Evolución de las Normas



Fuente: Evolución de las NIC Y NIIF, 2015

c. Normas Internacionales de Contabilidad

Tabla No.7: Normas Internacionales de Contabilidad vigentes al año 2015

NIC	NOMBRE
NIC 1	Presentación de estados financieros
NIC 2	Existencia
NIC 7	Estado de Flujo de Efectivo
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha del balance
NIC 11	Contratos de construcción
NIC 14	Información Financiera por Segmentos
NIC 16	Inmovilizado material
NIC 17	Arrendamientos
NIC 18	Ingresos Ordinarios
NIC 19	Retribuciones a los empleados
NIC 20	Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas
NIC 21	Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
NIC 23	Costes por intereses
NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro.
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados
NIC 28	Inversiones en entidades asociadas
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias

NIC 30	Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares
NIC 31	Participaciones en negocios conjuntos
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación
NIC 33	Ganancias por acción
NIC 34	Información financiera intermedia
NIC 36	Deterioro del valor de los activos
NIC 37	Provisiones, activos y pasivos contingentes
NIC 38	Activos intangibles
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración
NIC 40	Inversiones inmobiliarias
NIC 41	Agricultura

Fuente: Guía de Normas Internacionales vigentes al 2015

El IASC, en octubre de 1975, publicó la Norma Internacional de Contabilidad N° 1, denominada “Exposición de Políticas Contables”. De ahí hasta el año 2001, cuando el IASC fue sustituido por IAS B, publicó cuarenta y un Estándares Internacionales de Contabilidad, denominados IAS o NIC.

d. NIIF Completas

A continuación presentamos las NIIF Plenas de aplicación para las entidades del Grupo 1.

Tabla 8. NIIF Plenas

<i>NIIF PULL</i>	<i>NOMBRE DE LA SECCIÓN</i>
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2	Pagos basados en acciones
NIIF 3	Combinación de negocios

NIIF 4	Contratos de Seguros
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas
NIIF 6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
NIIF 7	Instrumentos financieros: revelaciones
NIIF 8	Segmentos de Operación
NIIF 9	Instrumentos Financieros
NIIF 10	Estados de Situación Financiera Consolidados
NIIF 11	Arreglos Conjuntos
NIIF 12	Divulgación de intereses en otras entidades
NIIF 13	Medición al Valor Razonable
NIIF 14	Cuentas de diferimiento regulatorio
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes
NIIF 16	Arrendamientos

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera 2015

e. Normas Internacionales de Información Financiera

1. Adopción de las NIIF para Pymes:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (*NIIF para las PYMES*).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades.

Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera.

Tabla 9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Sección	Nombre de la Sección
1	Pequeñas y Medianas Entidades
2	Conceptos y Principios Generales.
3	Presentación de Estados Financieros.
4	Estado de Situación Financiera.
5	Estado del Resultado integral y Estado de Resultados.
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
7	Estado de Flujos de Efectivo.
8	Notas a los Estados Financieros.
9	Estados Financieros Consolidados y Separados.
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
11	Instrumentos Financieros Básicos.
12	Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros.
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas.
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión.

- 17 Propiedad, Planta y Equipo
- 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.
- 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.
- 20 Arrendamientos.
- 21 Provisiones y Contingencias.
- 22 Pasivos y Patrimonio
- 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.
- 24 Subvenciones del Gobierno.
- 25 Costos por Préstamos.
- 26 Pagos Basados en Acciones.
- 27 Deterioro del Valor de los Activos.
- 28 Beneficios a los Empleados
- 29 Impuesto a las Ganancias.
- 30 Conversión de la Moneda Extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.
- 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
- 34 Actividades Especiales.
- 35 Transición de las NIIF para las Pymes

Fuente: Sitio Web IFRS.ORG

f. Interpretaciones de las NIIF.

El término “Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF” incluye a: las NIC, las SIC, las NIIF y las CINIIF –Interpretaciones de las NIIF.

Tabla 10. Interpretación de las NIC

SIC	NOMBRE
SIC 7	Introducción del euro
SIC 10	Ayudas Públicas — Sin relación específica con actividades de explotación
SIC 12	Consolidación — Entidades con cometido especial
SIC 13	Entidades controladas conjuntamente — Aportaciones no monetarias de los partícipes
SIC 15	Arrendamientos operativos — Incentivos
SIC 21	Impuestos sobre las ganancias – Recuperación de Activos no depreciables Revaluados
SIC 25	Impuesto sobre las ganancias — Cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas
SIC 27	Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
SIC 29	Información a revelar — Acuerdos de concesión de servicios
SIC 31	Ingresos ordinarios — Permutas que comprenden servicios de publicidad
SIC 32	Activos intangibles — Costes de sitios web.

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera, 2015

Tabla 11. Interpretaciones de las NIIF

CINIIF	NOMBRE
CINIIF 1	Segmentos de explotación
CINIIF 2	Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares
CINIIF 4	Aportaciones de los socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
CINIIF 5	Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
CINIIF 6	Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental.
CINIIF 7	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos — Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

- CINIIF 8 Información financiera en economías hiperinflacionarias
- CINIIF 9 Nueva evaluación de los derivados implícitos
- CINIIF 10 Información financiera intermedia
- CINIIF 11 Deterioro de Valor

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera, 2015.

1. Marco Legal

El marco Legal para la preparación de los estados financieros establece los principios básicos para las NIIF. El marco conceptual establece los objetivos de los estados financieros y proporciona información acerca de la posición financiera, rendimiento y cambios en la posición financiera de la entidad que es útil para que un amplio rango de usuarios pueda tomar decisiones.

El marco Legal de la NIIF no existe como tal.

- Elementos de los Estados Financieros

El marco que establece los estados de posición financiera (balance), comprende:

- Activo: recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros.
- Pasivos: Obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cual la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio neto: Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.
- Ingresos: Incrementos de beneficios económicos mediante el recibimiento o incremento de activos o decremento de los pasivos.

- Gastos: Decrementos en los bienes económicos por servicios y bienes obtenidos o comprados.

Contenido de los Estados Financieros:

Los estados financieros bajo NIIF comprenden:

- El Estado de situación patrimonial ("Balance")
 - El Estado de Resultados ("Cuenta de pérdidas y ganancias")
 - El Estado de evolución de patrimonio neto y Estado de Resultados Integrales
 - El Estado de Flujo de Efectivo ("Estado de origen y aplicación de fondos")
 - Las notas, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.
 - Se deben presentar juntos. No es admisible una presentación pública parcial. Para presentar resultados existe una versión "interna", que permite reducir y simplificar su contenido -ver NIC 34
- i. Las NIIF para Pymes son una versión simplificada de las NIIF Completas.

Las 5 características de esta simplificación son:

1. Algunos temas en las NIIF-Totales son omitidos ya que no son relevantes Para las Pymes típicas
2. Algunas alternativas a políticas contables en las NIIF-Totales no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las PyMES.
3. Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF-Totales
4. Sustancialmente menos revelaciones
5. Simplificación de Exposición de motivos² con los demás cambios.

2. Comparación entre NIIF Completas y NIIF Para Pymes

TABLA 12. Comparación entre NIIF Completas y NIIF para Pymes.

NIIF COMPLETAS:	NIIF PARA PYMES:
<p>1.Obligación de rendir Cuentas: Su aplicación está dirigida a grandes entidades, de acuerdo con la concepción internacional estarían representadas por las entidades que reportan en mercados públicos, cotizadas bien sea en Bolsas de valores nacional o extranjera o mantiene activos en calidad de fiduciarias</p>	<p>1.Obligación de rendir Cuentas: Está dirigida a pequeñas y medianas entidades, identificadas como aquellas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, es decir no cotizan en mercados públicos como Bolsas de valores nacionales o extranjeras.</p>
<p>2.Tratamiento de Activos Intangibles: Según la NIC 38 los activos intangibles, pueden ser valorados mediante el modelo del costo o el modelo del valor razonable</p>	<p>2.Tratamiento de Activos Intangibles: Los activos intangibles distintos a la plusvalía (Sección18), sólo permite la valoración mediante el modelo del costo</p>
<p>3.Vida Útil de los Activos Intangibles: Los activos intangibles pueden tener una vida útil finita o indefinida, en este último caso tales activos no se amortizan, pero se les aplica una prueba de deterioro de acuerdo con la NIC 36.</p>	<p>3.Vida Útil de los Activos Intangibles: Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita se amortizarán a lo largo de su vida útil, incluyendo la plusvalía que se amortiza hasta 10 años como máximo.</p>
<p>4.Activos Intangibles Generados Internamente: Los desembolsos generados internamente para actividades de investigación se deben reconocer como</p>	<p>4.Activos Intangibles Generados Internamente: Se reconocerán como gasto todos los desembolsos incurridos internamente incluyendo tanto los de la fase</p>

gastos, mientras los destinados a los activos de investigación como los de desarrollo a intangibles distintos a la plusvalía (Sección 18) sólo permite la valoración mediante el activo.

El modelo del costo actividades de desarrollo pueden formar parte del costo siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la norma.

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera

3. Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la *NIIF para las PYMES* para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

En algunas jurisdicciones las entidades comenzaron a utilizar la *NIIF para las PYMES* en 2010. Por consiguiente, el IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012. Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la *NIIF para las PYMES* es, todavía, una Norma nueva, el IASB ha realizado modificaciones.

Las modificaciones en este documento se detallan en una tabla a continuación de esta introducción. Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Este documento solo incluye los párrafos/subpárrafos de la NIIF para las PYMES y los elementos del glosario que se han visto afectados por las modificaciones. En las páginas web sobre las PYMES del sitio web del IASB (www.ifrs.org) estará disponible una actualización completa de la NIIF para las PYMES que incluye todos los párrafos/subpárrafos de la Norma, incluyendo todos los elementos del glosario.

En el sitio web del IASB estará disponible en breve, una vez que se hayan emitido las modificaciones, una versión completa de la revisión de 2015 de la *NIIF para las PYMES* (una versión con todas las modificaciones incorporadas que ha estado también sujeta en su totalidad a una revisión editorial).

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Listado de modificaciones

Modificaciones por sección 17 de la NIIF para las PYMES

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo

1. Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y Equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).

2. Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).

3. Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).

[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2.

3. Sección 17 - Propiedad Planta y Equipo

a. Concepto.

Las Propiedades, Planta y Equipo son recursos controlados por la entidad, constituidos por todos los activos tangibles adquiridos o construidos por una entidad y son utilizados permanentemente en la producción de bienes y servicios, para arrendarlos o usarlos y de los que la entidad espera obtener beneficios futuros.

g. Objetivo.

El objetivo de la Sección 17 es prescribir el tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información

acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

La naturaleza no monetaria, la naturaleza física y el carácter no corriente son los principios fundamentales que ayudan a identificar qué elementos forman parte de esta partida. Los elementos que se consumen en un ejercicio económico son gastos del periodo y los importes no consumidos al cierre son activos corrientes, siendo clasificados normalmente como inventarios.

h. Clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo.

1. Depreciables: Edificio, Instalaciones, Inmuebles, Maquinarias, Equipos y oficinas, Equipos de computación, Vehículo, Aeronaves, Equipo de reparto, Embarcaciones, etc.
2. No Depreciables: Terreno, Activos en construcción.

Conceptos Implícitos

- **Precio de Costo:** Es el precio de adquisición de la Propiedad, Planta y Equipo.
- **Valor Residual o de Desecho:** Es el monto por el cual se puede recuperar parte de la inversión hecha en la Propiedad, Planta y Equipo al finalizar el período calculado de vida útil.
- **Vida Útil:** Es el período estimado que la entidad espera obtener el correcto funcionamiento de la Propiedad, Planta y Equipo, el que no necesariamente es la vida total esperada. La vida útil se determina con base en períodos que sean justificados y relevantes para la entidad. El tiempo en que el activo puede generar ingresos.

b. Alcance de la Sección.

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado (IASB, 2015).

Las entidades cuentan con diversos recursos para desarrollar las operaciones afines a su giro. Estos pueden ser utilizados en un solo ciclo contable, tales como los activos corrientes, donde encuentran el efectivo y equivalentes, las cuentas por cobrar, el inventario, las inversiones a corto plazo, etc., o puede que su existencia se prolongue por más de un ciclo; por ejemplo la maquinaria de producción, los edificios y otros, de igual naturaleza. Estos activos se les denomina Activos no Corrientes, porque su duración es superior a los doce meses correspondientes al ciclo normal de operaciones, y además porque se destinan a las operaciones de la entidad.

Anteriormente, los Activos No Corrientes se conocían como Activos Fijos por su poco movimiento de saldos en el tiempo. Cuando una entidad adquiere un activo fijo, lo hace con el propósito de que sea productivo en el tiempo de su vida útil, y por ende forme parte de la entidad durante mucho tiempo, con el propósito de obtener beneficios económicos posteriores.

Los componentes de los Activos No Corrientes son las Propiedades, Planta y Equipo, Propiedad de Inversión, Activos Intangibles, y Activos Biológicos. Sin embargo, la sección 17 de la NIIF para PYMES en enfoca en Propiedad, Planta y Equipo y desarrolla las características, reconocimiento, medición, cambios producidos en activos, métodos de depreciación y las pérdidas por deterioro.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de características que integran o excluyen la Propiedad, Planta y Equipo.

Tabla No.13:Conceptos de Partidas de Propiedad, Planta y Equipo

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera, Sección 17.

Partidas que Incluyen	Partidas que Exclusivo
Las propiedades, plantas y equipo son activos intangibles que:	b) Las propiedades, planta y equipo no incluyen:
a) Se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a tercero con propósito administrativo, y	a) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola
b) Se esperan usar durante más de un período	b) Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Ejemplos que incluyen:

Ejemplo 1. Un edificio en que la entidad fabrica sus productos, se reconoce como un activo físico utilizado en la actividad de producción de la entidad, por más de un período de operaciones, por lo tanto se clasifica en la partida de Propiedades, Planta y Equipo.

Ejemplo 2. Un edificio que la entidad utiliza para las gestiones administrativas. Igual que el caso anterior y por las características del activo (bien tangible se utilizará por más de doce meses) se clasifica como una partida de Propiedades, Planta y Equipo.

Ejemplos que excluyen:

Ejemplo 1. Una entidad puede tener una diversidad de activos, los que se clasifican de acuerdo a sus características. Por ejemplo, una entidad que se dedica a la actividad agrícola, posee ganado con animales reproductores; a su vez, cuenta en sus recursos con un tractor y un

remolque utilizado para transportar el alimento del ganado y su producción. Todos los elementos son activos tangibles y utilizados en la producción agrícola por más de un periodo normal de operaciones. Sin embargo, la NIIF para PYMES, establece secciones diferentes para los requerimientos de cada uno de estos activos, siendo el alcance de la sección 17 las Propiedades, Planta y Equipo.

c. Características.

Las propiedades, planta y equipo se caracterizan por:

a. Ser tangibles.

b. Ser mantenidos para:

- El uso en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Arrendamiento a terceros. (Cuando son propiedad de Inversión, imposible de medir a su valor razonable).
- Uso administrativo.

c. Se espera usar durante más de un periodo contable.

Reconocimiento

Para incorporar una partida de propiedad, planta y equipo a los estados financieros, se deben cumplir los siguientes criterios:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

i) Reemplazo Regular

La Propiedad, Planta y Equipo, ocasionalmente requiere mantenimiento e incluso reemplazo de algún componente. Por ejemplo la tarjeta o placa madre de una computadora. El costo de tal reemplazo se agrega al importe en libros del elemento cuando se incurre en el costo si se esperan beneficios futuros de ese componente, lo que provoca dar de baja en cuentas al componente sustituido.

ii) Inspección

El mantenimiento de las Propiedades, Planta y Equipo se realiza a través de inspecciones periódicas con el propósito de determinar las condiciones de operación, y encontrar defectos, si existieran. Las inspecciones constituyen una condición básica para el funcionamiento del activo.

El costo de la inspección se reconoce como parte del valor de la Propiedad, Planta y Equipo si satisface las condiciones para el reconocimiento y por lo tanto se le debe dar baja o disminuir el importe de la inspección previa con el valor exacto (distinto de los componentes físicos), si se conoce o de ser necesario, se puede utilizar el costo estimado de una inspección similar futura para tener un parámetro de comparación.

iii) Separación de edificios y terrenos

Otro aspecto a considerar para reconocer las Propiedades, Planta y Equipo, es que estos se contabilizan por separado, aunque se hayan adquirido conjuntamente. Esto puede suceder cuando la entidad adquiere un edificio e implícitamente el terreno, pero este para efectos contables se reconoce en forma separada tal como lo dice la NIIF para PYMES.

a. Medición inicial.

La medición de un elemento o del componente de una Propiedad, Planta y Equipo, se realiza por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Se utiliza el precio equivalente en

efectivo en la fecha de reconocimiento. De ser un pago a plazo, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El valor presente de los pagos futuros permite determinar la equivalencia en el tiempo de los pagos futuros y compararla con el desembolso inicial, si el activo se comprase hoy.

e. Componentes del Costo.

El costo está comprendido por:

1. Precio de adquisición.
2. Costos de ubicación y de óptimas condiciones del activo.
3. Costos de desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
4. Componentes del Costo Propiedad, Planta Y Equipo

Sin embargo, existen algunos costos de elementos de Propiedad, Planta y Equipo que no forman parte directa del costo y por lo tanto se reconocen como gasto, por ejemplo:

1. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
2. Costos de introducción de un nuevo producto o servicio, por ejemplo la publicidad y actividades promocionales.
3. Costos de apertura del negocio en una nueva localización.
4. Costos de redirigir la clientela.
5. Costos de administración.
6. Costos indirectos generales.
7. Costos por préstamos.

f. Permutas de activos.

Una partida de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirida a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:

- (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
- (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

g. Medición Posterior al Reconocimiento Inicial.

El costo de los elementos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo de una entidad, posterior a su reconocimiento inicial, se mide por:

1. Costo original.
2. La depreciación acumulada, y
3. Pérdidas por deterioro del valor acumulado.

La entidad mide el costo del elemento con la diferencia resultante.

Con el tiempo los elementos necesitan mantenimiento periódico para su funcionamiento. Los costos incurridos por tal mantenimiento se registran en el resultado del período en que se incurran, es decir, se contabilizan como gastos.

h. Tratamiento contable.

Las Propiedades, Planta y Equipo, al igual que otras partidas contables, requieren medidas de control interno. Existen tantas cuentas como activos controle la entidad, se agrupan en clases de activos. La figura 3.1 muestra ejemplos de las cuentas que integran el rubro y las clases de Propiedad, Planta y Equipo en un catálogo de cuentas.

Las operaciones afectas a las partidas de Propiedad, Planta y Equipo son:

1. Adquisiciones (incluye mejoras).
2. Bajas por venta o retiro.
3. Depreciación del ejercicio.
4. Depreciación Acumulada.

Para determinar el saldo de estas partidas, se consideran las reglas de cargo y abono de las Propiedades, Planta y Equipo. Estas se presentan a continuación:

Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo tienen saldo deudor, el cual representa el costo de cada activo que conforma la partida de Propiedad, Planta y Equipo.

El costo puede estar integrado únicamente por el costo histórico (precio original o precio de compra); sin embargo, algunos activos como las edificaciones propias, por ejemplo, su costo puede estar integrado por:

- Costo Histórico.
- (+/-) Revalúos.
- (-) Deterioro.
- (+) Reversión del deterioro.
- (+) Mejoras o Adiciones.

i. Depreciación

Depreciación: Es la pérdida del valor del bien por su uso rutinario para lo que fue adquirido. Es el proceso de distribución del costo inicial del activo entre los períodos contables de vida de producción de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo. (IASB,2015)

a. Método de Depreciación

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

La entidad determina la vida útil de un activo considerando los siguientes factores:

1. La utilización prevista del activo, la que se evalúa de acuerdo a la capacidad o al producto que se espera. El desgaste físico esperado, que depende del tiempo de uso, programa de mantenimiento preventivo y reparaciones, y del cuidado y conservación mientras no se usa.
2. La obsolescencia originada de los cambios en el proceso de producción o de los cambios en la demanda del producto originado del activo.
3. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

b. Reconocimiento

La depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo inicia cuando esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la entidad. Cuando se da de baja en cuentas cesa la depreciación de un activo, pero no significa que cesa cuando el activo ya no es utilizado o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

c. Medición

Es el monto que la entidad distribuye en forma sistemática a lo largo de la vida útil del elemento y que reconoce como gasto por depreciación en cada período contable. El importe depreciable puede verse afectado por cambios en el valor residual o la vida útil del activo. Estos cambios surgen de factores como:

- a. El uso del activo

- b. Deterioro del valor de los activos:
 - 1. Desgaste significativo inesperado

 - 2. Avances tecnológicos

 - 3. Cambio en los precios del mercado

ii. Deterioro del valor.

a. Medición y reconocimiento del deterioro del valor.

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si una partida o un grupo de partidas de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor.

En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor.

c. Compensación por deterioro del valor.

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por partidas de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Si existe alguno de estos indicadores, la entidad debe revisar sus estimaciones y de ser necesario, modificar el concepto implícito. Cualquiera sea el cambio, la entidad lo contabilizará como un cambio de estimación contable.

Un cambio en una estimación contable según la NIIF para PYMES, párrafo 10.15 es un ajuste al importe en libros de un activo, en este caso de un elemento de propiedad, planta o equipo, que procede de la evaluación de la situación actual del activo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Ejemplo de una estimación contable, es el deterioro del valor del bien.

e. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.

El párrafo 17.9 de las NIIF para Pymes(...) establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

f. Presentación y Revelación

Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo y las depreciaciones se presentan en el Estado de Situación Financiera como parte integrante del activo no corriente. Para ejemplificar el Estado de Situación Financiera, se consideran los saldos reflejados en el Libro Mayor por cada una de las partidas. Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo, integran los Activos No Corrientes. Estos se presentan posteriores al Activo Corriente en el Estado de Situación Patrimonial. El costo de la Propiedad, Planta y Equipo se ve disminuido por el valor nominal de la depreciación.

La información a revelar de cada partida de Propiedad, Planta y Equipo considerada adecuada es la siguiente:

- Las bases de la medición utilizadas para determinar el importe en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.

- La vida útil o tasa de depreciación utilizadas.
- El importe en libros y la depreciación acumulada al inicio y final de cada período.
- Una conciliación de los saldos en libros al inicio y final del período, con todas las operaciones ocurridas durante ese período, tales como adquisiciones, transferencias de propiedades, pérdidas por deterioro, entre otros.
- La existencia de restricciones como hipotecas, pignoraciones o cualquier otro evento cuyo respaldo o garantía es alguna partida de Propiedad, Planta y Equipo.

4. Caso Práctico

- Tratamiento contable de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo aplicado a los Estados Financieros de la Empresa “Los Hermanitos”, S.A, en el período culminado 2016.

i. Justificación

En nuestros tiempos presentes existe desconocimiento sobre el buen manejo de los activos que forman parte de una empresa, en diferenciar sobre que es un activo y que no es. En cumplimiento con la Sección 17 de las normas internacionales de información financiera de las pequeñas y medianas empresas, las propiedades plantas y equipos son activos de la empresa para usarlos en la producción o suministros de bienes y servicio, para arrendarlos a terceros y se esperan usar durante más de un periodo contable.

Por tal razón los activos fijos son parte importante de la empresa, pues si se posee la información correcta de los mismos, se puede conocer el pasado, vigilar el presente y programar el futuro de las inversiones del negocio ya sea a corto o a largo plazo.

Por lo tanto es necesario que la empresa identifique la necesidad puntual en la administración de sus activos fijos, analizando la importancia que puede tener determinado activo dentro de la empresa, por su relevancia económica y así poder determinar un plan estratégico que les

permita estar en armonía con el cumplimiento normativo e interno de las transacciones contables.

ii. Objetivos

Objetivo General

- Presentar un caso práctico el tratamiento contable de la sección 17 NIIF para Pymes de la empresa Los Hermanitos, S.A, para el período culminado año 2016.

Objetivos Específicos:

- Identificar las operaciones contables de la empresa ferretera “Los Hermanitos” S.A para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2016 que reúnen las condiciones para su debido reconocimiento en los Estados Financieros, en base a las Normas Internacionales de Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Entidades.
- Presentar los estados financieros de la empresa Los Hermanitos, S.A, para el período culminado año 2016, en base a las normas internacionales de información financiera de las Pequeñas y Medianas Entidades.
- Identificar cuando una Partidas de Propiedad, Planta y Equipo debe darse de baja o transferirse a otra clasificación de activo y contabilizar esa baja o transferencia.
- Demostrar comprensión de los juicios profesionales esenciales que se necesitan para la contabilización de Propiedad,Planta y Equipo.

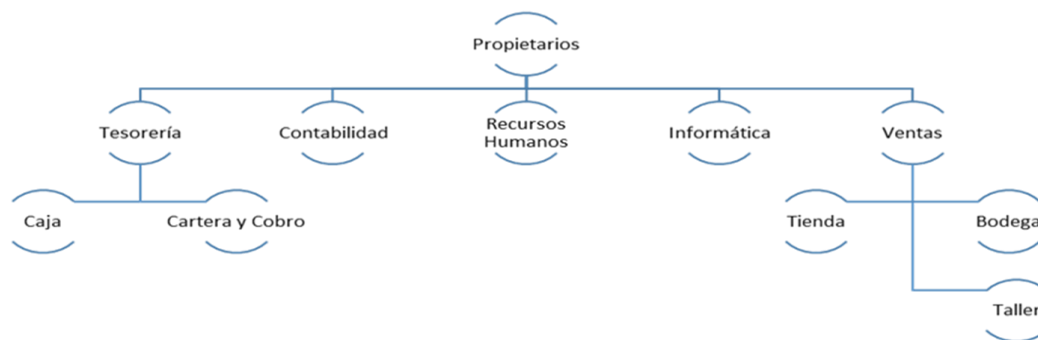
a. Antecedentes de la Empresa

Ferretería “Los Hermanitos”, S.A es una empresa comercial dedicada a la venta de artículos ferreteros y de construcción, fundada hace 9 años en el municipio de La Concepción, actualmente cuenta con una sucursal ubicada en San Juan de la Concepción. Esta empresa vende al crédito y al contado, al por mayor y al detalle.

Misión

Ser la cadena más grande de ferreterías del municipio, líder en comercialización de productos ferreteros de primera calidad y ofrecer a nuestros clientes productos competitivos y con altos estándares de calidad, con un equipo humano profesional e innovador y una infraestructura que garantiza la satisfacción plena de nuestros clientes a nivel municipal.

Ilustración#1 Organigrama de Empresa “Los Hermanitos”,S.A



Fuente: Empresa Ferretera “Los Hermanitos”,S.A

b. Estados Financieros.

Estado de Situación Financiera

Empresa “Los Hermanitos”, S.A

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2015

Cifras Expresadas en Miles de Córdobas Nicaragüense

Activos

Activos Corrientes:	2015	2014
Efectivo y Equivalente de Efectivo	786,613.03	95,302.98
Deudores Comerciales y Otras C. x Cobrar	5,126,711.17	2,788,244.82
Inventarios	13,755,605.46	10,460,997.85
Gastos Pagados por Anticipado	<u>1,569,971.86</u>	<u>1,241,095.59</u>
Total Activo Corriente	<u>21,238,901.51</u>	<u>14,585,641.23</u>

Activos No Corrientes:

Propiedad, Planta y Equipo	4,553,726.73	4,010,298.63
Depreciación Acumulada	<u>(1,396,462.06)</u>	<u>(1,060,705.05)</u>
Total Activos No Corrientes	<u>3,157,264.67</u>	<u>2,949,593.58</u>
Total Activos	<u>24,396,166.18</u>	<u>17,535,234.80</u>

Pasivos y Patrimonio

Pasivos Corrientes

Acreedores Comerciales y Otras CxP	6,871,836.46	4,331,060.32
Anticipo de Clientes	2,484,208.14	438,628.18
Pasivos por Impuestos Corriente	904,598.39	501,557.06
Gastos Acumulados por Pagar	<u>1,197,864.03</u>	<u>1,279,967.05</u>
Total Pasivo Corriente	<u>11,458,507.01</u>	<u>6,551,212.60</u>

Pasivo No Corriente

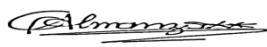
Préstamo Bancario a Largo Plazo	<u>9,690,779.01</u>	<u>5,877,651.59</u>
Total Pasivo No Corriente	<u>9,690,779.01</u>	<u>5,877,651.59</u>

Total Pasivo **21,149,286.02** **12,428,864.19**

Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado	1,150,000.00	1,150,000.00
Reserva Legal	835,325.08	510,637.06
Ganancias Acumuladas de Ejercicios Ant.	468,314.30	2,858,922.12
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	<u>793,240.79</u>	<u>586,811.44</u>
Patrimonio Total	<u>3,246,880.16</u>	<u>5,106,370.62</u>

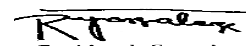
Patrimonio y Pasivos Totales **24,396,166.18** **17,535,234.80**



Elaborado por:



Revisado por:



Autorizado por:

Estado de Resultado


Los Hermanitos, S.A

Estados de Resultados

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014 y 2015

(Cifras Expresadas en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

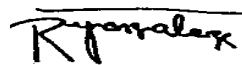
Ingresos de Actividades Ordinarias	2015	2014
Ventas Brutas	34, 214,502.62	24, 175,187.85
(-) Descuentos, Rebajas y Devoluciones S/Ventas	751,033.58	324,497.31
(=) Ventas Netas	33, 463,469.04	23, 850,690.54
(-)Costo de Ventas	19, 254,778.08	13, 542,474.42
(=) Utilidad Bruta	14, 208,690.96	10, 308,216.12
Otros Ingresos	509,619.72	509,529.21
Gastos de Ventas	(6, 426,643.50)	(5, 092,024.27)
Gastos de Administración	(3, 737,417.71)	(3, 301,521.93)
Gastos Financieros	(3, 421,018.35)	(1, 585,897.08)
(=) Ganancias o Pérdidas antes de Impuestos	1, 133,231.12	838,302.06
(-) Gastos por Impuestos 30%	(339,969.34)	(251,490.62)
(=)Resultado Integral del Período	793,261.78	586,811.44



Elaborado por:



Revisado por:



Autorizado por:

c. Operaciones del Período

1. Saldos iniciales de la empresa “LOS HERMANITOS”, S.A, al primero de Enero 2016.

Empresa Ferretera Los Hermanitos Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	01 de Enero 2016		Comprobante N°:	1
Concepto	Registros Iniciales al 01 de enero 2016			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo		786,613.03	
1101-01	Caja Moneda Nacional	235,983.91		
1103	Banco			
1103-04	Moneda Nacional Bancentro 356302497	550,629.12		
1104	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		5,126,711.17	
1104-01	Cuentas Comerciales por Cobrar	4,972,909.83		
1104-02	materiales y servicios	1,491,872.95		
1104-02-01	Mas Interiores	994,581.96		
1104-02-02	Nicasat	1,243,227.46		
1104-02-03	Edder Gutiérrez	348,103.68		
1102-02-04	Portal del Bosque	895,123.78		
1102-03	Cuentas por Cobrar Empleados	153,801.34		
1104	Inventarios		13,755,605.46	
1104-01	Inventario en Bodega	6,877,802.73		
1104-02	Inventario en Tránsito	4,126,681.64		
1104-03	Inventario de Herramientas	2,751,121.09		
1106	Gastos Pagados Por Anticipado		1,569,971.86	
1106-01	Anticipo a Proveedores	627,988.74		
1101-02	Seguros Pagados por Anticipado	392,492.96		
1101-03	Intereses Pagados por Anticipado	313,994.37		
1101-04	Propaganda y Publicidad	235,495.79		
1201	Propiedad Panta y Equipo		4,553,726.73	
1201-01	Terreno	1,213,431.68		
1201-02	Edificios	1,200,000.00		
1201-03	Equipo Rodante	873,745.64		
1201-04	Mobiliario y Equipo de Oficina	591,984.60		
1201-05	Equipo de Cómputo	455,772.94		
1201-06	Herramientas	218,791.87		
1202	Depreciación Acumulada			1,396,462.06
1202-01	Edificios	297,500.00		
1202-02	Equipo Rodante	500,247.38		
1202-03	Mobiliario y Equipo de Oficina	236,793.84		
1202-04	Equipo de Cómputo	169,371.47		
1202-05	Herramientas	192,549.37		
2101	Acreedores Comerciales y Otras Cuenta por Pagar			6,871,836.46
2101_01_00	Cuentas Comerciales Por Pagar	6,871,836.46		
2101_01_01	SINSA	1,202,571.39		
2101_01_02	BlandónMoreno	1,236,930.56		
2101_01_03	FETESA	1,113,237.50		
2101_01_04	Pinturas Sur de Nicaragua	1,236,930.56		
2101_01_05	INDECNISA	515,387.74		
2101_01_06	El Halcon	824,620.37		
2101_01_07	Ahutech	742,158.34		
2102	Anticipo de Clientes			2,484,208.14
2103	Pasivos por Impuesto Corriente			904,598.39
2104	Gastos Acumulados por Pagar			1,197,864.03
2105	Préstamos Bancarios a Largo Plazo			9,690,779.01
2105-01	BANPRO	5,329,928.46		
2105-02	BDF	4,360,850.55		
3000	Patrimonio			3,246,880.16
3003	Capital Suscrito y Pagado	1,150,000.00		
3006	Reserva Legal	835,325.08		
3008	Ganancia Acumulada de Ejercicios Anteriores	468,314.30		
3009	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	793,240.78		
	Totales		25,792,628.25	25,792,628.25
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:	

2. El 1 de enero de 2016, la Empresa Ferretera “Los Hermanitos”, S.A adquiere una computadora para uso administrativo, a un precio de C\$ 15,000 más IVA, se incurrió en gasto



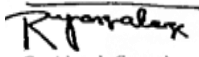
de transporte e instalación C\$ 500.00 se espera que el equipo sea utilizado más de un año. La compra fue de contado a la empresa DataSystem, S.A, que son grandes contribuyentes.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	01 de Enero 2016		Comprobante N°:	2
Concepto:	Registros de compra de computadora para el área administrativa el 01 de Enero 2016			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1201	Propiedad Planta y Equipo		15,500.00	
1201-06	Equipo de Cómputo	15,500.00		
1105	Activos por Impuestos Corrientes		2,250.00	
1105-01	Impuestos al Valor Agregado IVA	2,250.00		
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo			17,750.00
1101-03	Banco	17,750.00		
1101-03-05	Moneda Nacional Cta Cte No. BAC 356302497			
Totales			17,750.00	17,750.00
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:



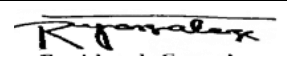
3. El primero de Enero 2016, se dañó una impresora completamente debido a un corte de luz eléctrica la cual fue adquirida el 01/01/2015 a un costo de C\$ 9,000.00, una depreciación acumulada de C\$2,970 (valor en libros C\$ 6,030.00) y el valor residual C\$ 3,150.00 una vida útil de 2 años. Calcular la Baja del Activo.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	01 de Enero 2016		Comprobante N°:	3
Concepto:	Registros de Baja de Activo.			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
7101	Gastos de Administración		6,030.00	
7101-17	Baja de Activo			
	Equipo de Cómputo	6,030.00		
1202	Depreciación Acumulada		2,970.00	
1202-06	Equipo de Cómputo	2,970.00		
1201	Propiedad Planta y Equipo			9,000.00
1201-06	Equipo de Cómputo	9,000.00		
Totales			9,000.00	9,000.00
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:



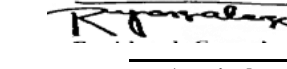
4. El primero de enero del 2016 se revaluó el edificio de la empresa que presenta un valor histórico de C\$ 1, 200,000 una depreciación acumulada de C\$ 297,500 y un valor residual de 350,000 córdobas (valor en libros C\$ 902,500). Según catastro valor razonable o de mercado es de 1000,000 córdobas. El edificio fue adquirido el 01/01/2011 y se espera que tenga una vida útil de 20 años.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdoba Nicaragüenses				
Fecha:	01 de Enero 2016		Comprobante N°:	4
Concepto:	Registro de revaluación del edificio al Valor Razonable.			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1201	Propiedad Planta y Equipo		129,639.88	
1201-02	Edificio	129,639.88		
1202	Depreciacion Acumulada			
1202-02	Edificio	32,139.88		32,139.88
5300	Otros Ingresos			97,500.00
5310	Ganancias por Revaluación de Activos	97,500.00		
Totales			129,639.88	129,639.88
 Elaborado por:		 Revisado por:		 Autorizado por:



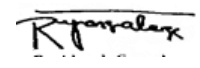
5. El 01 de enero 2016, LOS HERMITOS S.A. decide intercambiar con la empresa DELTA, S.A., una camioneta con un costo histórico de C\$400.000.00 y depreciación acumulada de C\$240.000.00 (Valor Según Libros C\$160.000.00) y con un valor razonable de C\$250.000.00, por camión que tiene un valor razonable de C\$500.000.00, y que se espera que produzca mayores beneficios económicos futuros a la empresa, con una vida útil de 20 años y un valor residual de C\$100.000.00.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	01 de Enero 2016		Comprobante N°:	5
Concepto:	Registro de una permuta de activo dando de Baja la Camioneta y de alta el Camión y la Ganancia que se obtuvo en dicha Perm. Activo.			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1201	Propiedad Planta y Equipo		500,000.00	
1201-04	Equipo de Transporte(Camión)	500,000.00		
1202	Depreciación Acumulada		160,000.00	
1202-04	Equipo de Transporte(Camión)	160,000.00		
1201	Propiedad Planta y Equipo			400,000.00
1201-04	Equipo de Transporte(Camioneta)	400,000.00		
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo	250,000.00		250,000.00
5300	Otros Ingresos			10,000.00
5301	Ganancias en Ventas de Efectivo	10,000.00		
Totales			660,000.00	660,000.00
Elaborado por: 		Revisado por: 	Autorizado por: 	



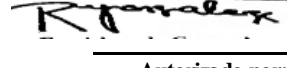
6. La empresa decide vender un escritorio a un precio de C\$ 20,000, cuando el primero de Enero de 2015 presenta un costo histórico de C\$30,0000 y depreciación acumulada de C\$ 12,000.00 (valor en libros de C\$18,0000), determinar la utilidad que se obtuvo en la venta del activo.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	02 de Enero 2016		Comprobante N°:	6
Concepto:	Registro de la Venta de Escritorio que se Encontraba parcialmente depreciada y de la utilidad que se obtuvo en dicha venta.			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo		20,000.00	
1101-03	Bancos			
1101-03-04	Moneda Nacional Bancentro 100201382	20,000.00		
1201	Propiedad Planta Y Equipo			30,000.00
1201-05	Mobiliario y Equipo de Oficina	30,000.00		
1202	Depreciacion Acumulada	-	12,000.00	
1202-05	Mobiliario y Equipo de Oficina	12,000.00		
3100	Otros Ingresos			2,000.00
3102	Ganancias en vta de Activo	2,000.00		
Totales			32,000.00	32,000.00
Elaborado por: 		Revisado por: 	Autorizado por: 	

7. Una de las políticas de la Empresa es la realización de inspecciones a todos los vehículos de la empresa, lo cual es sumamente básica para el buen funcionamiento del equipo y así minimizar riesgos. El cual se realizó el día 03/01/2017 a un costo de C\$ 2,000.00

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdoba Nicaragüenses				
Fecha:		03 de Enero de 2016		Comprobante N°: 7
Concepto:		Inspección a los Vehículos de la Empresa		
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1201	Propiedad Planta y Equipo		2,000.00	
1201-04	Equipo Rodante	2,000.00		
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo			2,000.00
1101-03	Bancos			
1101-03-05	Bac 356302497	2,000.00		
Totales			2,000.00	2,000.00
Elaborado por: 		Revisado por: 	Autorizado por: 	

8. El 02/01/2017 se compra una contadora de billete por valor de C\$ 10,000.00, los gastos de transporte e instalación es de C\$ 450.00se espera que se use más de un año.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A Comprobante Diario Cifras Expresadas en Córdoba Nicaragüenses				
Fecha:		02 de Enero de 2016		Comprobante N°: 8
Concepto:		Inspecciones a todos los vehículos de la empresa.		
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1201	Propiedad Planta y Equipo		10,450.00	
1201-04	Equipo de Cómputo	10,450.00		
1105	Activos por Impuestos Corrientes		1,500.00	
1105-01	Impuestos al Valor Agregado	1,500.00		
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo			11,950.00
1101-03	Banco			
1101-03-05	No. BAC 356302497	11,950.00		
Totales			11,950.00	11,950.00
Elaborado por: 		Revisado por: 	Autorizado por: 	



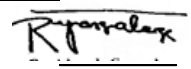
9. Al 10/08/2017 la empresa vende mercadería al contado por un monto de C\$ 1, 500,000 el costo de lo vendido es de C\$ 450,000.00

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A				
Comprobante Diario				
Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	31 de Diciembre 2016		Comprobante N°:	9
Concepto:	Venta de Mercadería al Contado			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo		1,695,000.00	
1101-03	Banco			
1101-03-05	No. BAC 356302497	1,695,000.00		
1104	Inventario			450,000.00
6100	Costo de venta		450,000.00	
5101	Venta			1,500,000.00
2103	Pasivos por Impuestos Corrientes			225,000.00
2103-01	Impuesto al Valor Agregado IVA	225,000.00		
1105	Activos por Impuesto Corriente		30,000.00	
1105-01	Impuesto sobre la renta IR 2%	30,000.00		
Totales			2,175,000.00	2,175,000.00

10. El 31 de diciembre de 2016 se realizó el cálculo de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, según políticas se distribuye 60% a gastos de ventas y 40% a gastos de administración.

Empresa Ferretera "Los Hermanitos", S.A				
Comprobante Diario				
Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses				
Fecha:	31 de Diciembre 2016		Comprobante N°:	10
Concepto:	Registro de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo de la Empresa, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016.			
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
7101	Gastos de Administración		178,556.35	
7101-12	Depreciaciones	178,544.35		
7102	Gastos de Ventas		267,834.53	
7102-12	Depreciaciones	267,816.53		
1202	Depreciaciones Acumuladas			446,390.88
1202-02	Edificio	50,000.00		
1202-04	Equipo Rodante	77,349.12		
1202-05	Mobiliario y Equipo de Oficina	118,396.92		
1202-06	Equipo de Cómputo	167,886.47		446,390.88
1202-07	Herramientas	32,758.37	446,390.88	
Totales			892,781.76	892,781.76
Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:	

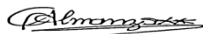
1.Estado de Situación Financiera Año 2016

Empresa Ferretera Los Hermanitos, S.A		
Estado de Situación Financiera		
Al 31 de Diciembre del 2016		
Expresado en Córdobas Nicaragüenses		
ACTIVOS	Nota	2016
ACTIVOS CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5	2,469,913.03
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	5,126,711.17
Inventarios	7	13,305,605.46
Activos Por Impuestos Corrientes		33,750.00
Gastos Pagados Por Anticipado		<u>1,569,971.86</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		22,505,951.52
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Propiedad Panta y Equipo	8	4,522,316.61
Depreciación Acumulada	9	1,620,022.62
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		2,902,293.99
TOTAL ACTIVOS		<u>25,408,245.51</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores Comerciales y Otras Cuenta por Pagar	10	6,871,836.46
Anticipo de Clientes		2,484,208.14
Pasivos por Impuesto Corriente		1,336,472.33
Gastos Acumulados por Pagar		<u>1,197,864.03</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		11,890,380.96
PSIVOS NO CORRIENTE		
Préstamo Bancario a Largo Plazo	11	<u>9,690,779.01</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9,690,779.01
TOTAL PASIVOS		<u>21,581,159.97</u>
PATRIMONIO		
Superavit por revaluacion		97,500.00
Capital suscrito y Pagado		1,150,000.00
Reserva Legal		835,325.08
Ganancia Acumulada de Ejercicios Anteriores		1,261,555.08
Utilidad o Pérdida del Ejercicio		<u>482,705.38</u>
TOTAL PATRIMONIO		3,827,085.54
Total Pasivo y Patrimonio		<u>25,408,245.51</u>
		
Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:

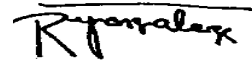
2.Estado de Resultados

Empresa Ferretera Los Hermanitos, S.A
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
Expresado en Córdobas Nicaragüenses

Ventas Brutas	1,500,000.00
(-) Descuentos, Rebajas y Devoluciones S/Ventas	
(=) Ventas Neta	1,500,000.00
(-) Costo de Ventas	(450,000.00)
(=)Utilidad Bruta	1,050,000.00
Otros Ingresos	92,000.00
Gastos de Ventas	(267834.53)
Gastos de Administración	(184586.35)
Gastos Financieros	(452,420.88)
(=) Ganancia o Perdidas Antes de Impuestos	<u>689,579.12</u>
(-)Gastos por Impuesto 30%	<u>206,873.74</u>
(=) Resultado Integral del Periodo	<u>482,705.38</u>







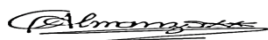
Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

Estado de Flujo de Efectivo

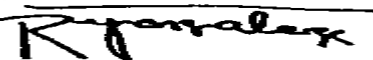
	2016
Utilidad o Pérdida en el Ejercicio	482,705.38
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de Efectivo	
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	446,390.68
(Aumento) por Ajuste en Depreciación	32,139.88
(Disminución) por Ajuste en Depreciación	- 254,970.00
Cambios en Activos, Pasivos y Patrimonio de Operación	
(Disminución) Inventarios	450,000.00
(Aumento) Impuestos Pagados por Anticipados	- 33,750.00
(Aumento) Impuestos por pagar	431,873.94
Superávit por Revaluación	97,500.00
Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:	1,651,889.88
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:	
Compras de Propiedades, Planta y Equipo	- 25,950.00
(Ajuste) por Aumento de Propiedades, planta y Equipo	- 381,639.88
(Ajuste) Disminución de Propiedad, Planta y Equipo	439,000.00
Efectivo Neto utilizado en Actividades de Inversión	31,410.12
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,683,300.00
Efectivo y Equivalentes al efectivo al comienzo del período	786,613.03
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	2,469,913.03



Elaborado por:



Revisado por



Autorizado por:

➤ **Nota a los Estados Financieros:**

- 1. Naturaleza de las operaciones:** La actividad principal de la Ferretería es vender a nivel local herramientas de varios estilos y tamaños para abastecer el mercado de la ciudad de la Concepción y si es posible proyección Nacional.

El capital social autorizado es de C\$ 1, 150,000.00 representado en acciones comunes con valor nominal de C\$ 5, 000.00 cada una, las que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El 60% de esas acciones pertenecen a .Claudio Rodríguez, con domicilio en la Managua, Nicaragua y el 40% a Sandra Baldonado, con domicilio la Concepción Municipio de Masaya, Nicaragua.

- 2. Base de preparación**

- (a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Empresa Ferretera “Los Hermanitos”, S. A. han sido preparados de acuerdo a las *Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)* para Pequeñas y Medianas Entidades.

Las *Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)* promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y su utilización no está diseñada para aquellas personas que no están informadas sobre los NIIF para Pymes.

- (b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- 3) Políticas contables más importantes**

Un resumen de las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía se presentan a continuación:

(a) Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia o desde la Ferretería y las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen sobre la base de devengado.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones líquidas cuyo vencimiento original no exceda de tres meses.

(d) Cuentas por cobrar y estimación para cuentas de cobro dudoso

Las cuentas por cobrar se presentan al monto original de la factura, menos una estimación por incobrabilidad. La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar y sus probabilidades de cobro.

(e) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de producción o de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, utilizando el método de UEPS autorizado por el fisco. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos variables de venta. La mercadería en tránsito representa los costos incurridos a la fecha de los estados financieros en la importación de mercancías y cuyos riesgos de propiedad no han sido transferidos a la Compañía.

(f) Adquisición de equipo de Oficina, Mobiliario y Vehículos

Estos activos se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables

Las ganancias o pérdidas provenientes de retiro o venta de activos se determinan comparando los ingresos correspondientes con el valor en libros, y se incluyen en los resultados de operación.

Los desembolsos incurridos posteriormente a la adquisición de estos activos, cuando permiten mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso al costo original se capitalizan al costo de los activos. Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

(g) Provisiones Cuentas Incobrables

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga una aplicación de recursos para cancelar la obligación. Si el efecto es importante, las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo esperados con una tasa antes de impuestos que refleje el valor corriente de mercado del dinero en el tiempo y, donde sea apropiado, el riesgo específico de la obligación.

(h) Provisión para indemnizaciones laborales

Las indemnizaciones en favor de los empleados de la Compañía según el tiempo deservicio, son equivalentes a un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses. De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, esas indemnizaciones deben ser pagadas en caso de despido o renuncia del empleado. La política de la Compañía es registrar una provisión por este concepto.

(i) Impuesto sobre la renta

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente, más el impuesto diferido calculado sobre la diferencia entre la depreciación contable y la fiscal aplicada.

(4) Registros contables, moneda y tipo de cambio

Los libros de la Compañía se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$. Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio oficial del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América era de C\$29.3247 Por US\$1. Este tipo de cambio oficial está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual, que es publicado mensualmente por el Banco Central de Nicaragua. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con relación al dólar de los Estados Unidos de América, han sido convertidos a córdobas utilizando los tipos de cambio oficiales vigentes a la fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas resultantes de estas conversiones se registran en los resultados del año en que se incurren.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo se presenta a continuación:

Efectivo y Equivalente de efectivo	Total: C\$ 2,469,913.03
Caja Moneda Nacional	235,983.91
Moneda Nacional Bancentro 100201382	550,629.12

El saldo de equivalentes de efectivo corresponde a depósitos de Cuenta Corrientes colocados en bancos locales en moneda nacional y que devengan una tasa de interés del 3% anual.

(6) Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	C\$5,126,711.17
Cuentas Comerciales Por Cobrar	4,972,909.83
Materiales Y Servicios	1,491,872.95
Más Interiores	994,581.96
NICASAT	1,243,227.46
Edder Gutierrez	348,103.68
Portal Del Bosque	895,123.78
Cuentas Por Cobrar Empleados	153,801.34

(7) Inventarios

Un resumen de los inventarios se presenta a continuación:

Inventarios	13,305,605.46
Inventario En Bodega	6,877,802.73
Inventario En Transito	4,126,681.64
Inventario De Herramientas	2,301,121.09

(8) Un resumen de las adquisiciones de equipo de oficina, mobiliario y vehículos, netos se presenta a continuación:

El saldo de equipo rodante y equipo de oficina 30 de Junio de 2016, están presentados en libros:

Propiedad Panta y Equipo		C\$ 4,553,726.73
Terreno	1,213,431.68	
Edificios	1,200,000.00	
Equipo Rodante	873,745.64	
Mobiliario Y Equipo De Oficina	591,984.60	
Equipo De Computo	455,772.94	
Herramientas	218,791.87	

Depreciación Acumulada		C\$ 1,396,462.06
Edificios	297,500.00	
Equipo Rodante	500,247.38	
Mobiliario y Equipo de Oficina	236,793.84	
equipo de computo	169,371.47	
herramientas	192,549.37	

(10) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Acreedores Comerciales y Otras		
2101	Cuenta por Pagar	6,871,836.46
2101_01_00	cuentas comerciales por pagar	6,871,836.46
2101_01_01	SINSA	1,202,571.39
2101_01_02	Blandón Moreno	1,236,930.56

2101_01_03	FETESA	1,113,237.50
2101_01_04	Pinturas Sur de Nicaragua	1,236,930.56
2101_01_05	INDECNISA	515,387.74
2101_01_06	El Halcón	824,620.37

(11) Préstamo por pagar a largo plazo: El saldo del préstamo por pagar al 31 de diciembre de 2016. Corresponde a préstamo recibido del Banco de la Producción, S.A y en el Banco de Finanzas, en el 2014 a una tasa inicial anual del 10.25% el primero y el segundo a una tasa de 12%, sujeta a variaciones resultantes de sumar la tasa libros a 6 meses más un margen del anual, con un último vencimiento en el año 2018; ese préstamo está garantizado con prenda sobre diciembre de 2012. El vencimiento de la porción fija se presenta a continuación:

2105	Préstamos Bancarios a Largo Plazo	C\$ 9,690,779.01
2105-01	BANPRO	5,329,928.46
2105-02	BDF	4,360,850.55

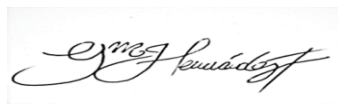
Empresa "Los Hermanitos", S.A
Estado de Cambio en el Patrimonio por los años Terminados al 31 de Diciembre 2015 y 2016

Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses

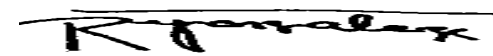
	Capital Suscrito y Pagado	Superávit por Revaluación	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas de Años Anteriores	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Anterior
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	1,150,000.00	9,690,779.01	835,325.08	793,240.79	12,937,659.18
Ganancias Acumuladas de Ejercicios anteriores		9,690,779.01		- 793,240.79	
Superávit por Revaluación		97,500.00		.	
Utilidad o Pérdida del Período				482,705.38	
Dividendos Decretados					
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	1,150,000.00	19,479,058.02	835,325.08	482,705.38	12,937,659.18



Elaborado por:



Revisado por:



Autorizado por:

d. Conclusión del Caso Práctico

La empresa Ferretera “*Los Hermanitos*”, S.A permite cubrir las necesidades de herramientas para la industria ferretera es por ello que la adopción y correcta aplicación de la *NIIF para las PYMES*, le ayudará en el crecimiento interno y externo debido a que está cumpliendo con estándares internacionales.

A través del presente caso práctico se explica el correcto procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de las propiedades, planta y equipos de la empresa, según los estándares de la sección de 17 de *la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes*, para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer el verdadero monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido durante el periodo culminado año 2016.

Con el desarrollo y análisis de cada una de las operaciones que se dieron durante el periodo 2016, se pudo determinar el valor razonable de algunos activos, se contabilizo la baja de activos por daño, permuta y venta y se presentan los cambios que sufrieron dichos rubros en los estados financieros de la empresa.

V. Conclusión

En este estudio de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo de las Normas Internacionales de Información Financiera en los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad que proporciona información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.

A la vez identificó que los principales problemas que surgen son el reconocimiento de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a ellos.

Esta sección requiere que una entidad contabilice Propiedades, Planta y Equipo a su costo en el reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitió mantener uniformidad en la información de la empresa especialmente en la partida de Propiedad, Planta y Equipo de la Sección 17 motivo por el cual se hace necesario la adopción de dichas normas para Pequeñas y Medianas Entidades para incluir un nuevo lenguaje contable en la elaboración y presentación de los estados financieros de La Empresa “Los Hermanitos”, S.A.

VI. Bibliografía

Actualizaciones de Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Revisado el 15 de Octubre 2016. Obtenido de
[Http://Www.Ifrs.Org/IFRS+For+Smes/Review2012.Htm](http://Www.Ifrs.Org/IFRS+For+Smes/Review2012.Htm).

Código Del Comercio De Nicaragua, (1916), Managua, Nicaragua, Gaceta N°248.

Colegio De Contadores Públicos De Nicaragua, (30 De Mayo 2010), Pronunciamiento
“Adopción De La NIIF Para Las PYMES”. Obtenido De [Http://Www.ccpn.org.ni](http://Www.ccpn.org.ni).

Comité De Normas Internacionales De Contabilidad, (2009). Sección 17, Propiedades,
Planta Y Equipo, Londres, Inglaterra.

Consejo De Normas Internacionales (2015) Norma NIIF para las PYMES, Londres,
Inglaterra.

Castellano,J.(S.F).Rincón Del Vago. Obtenido De
[Https://Html.Rincondelvago.Com/Historia-De-La-Contabilidad_2.Html](https://Html.Rincondelvago.Com/Historia-De-La-Contabilidad_2.Html)

Contreras Villagómez, A. L.-6.-0.-4.-9. (S.F). Introducción Al Estudio De La Información
Financiera. En Introducción Al Estudio de La Información Financiera. MEXICO: UNAM
FCA Publishing.

Davidson,S.(Mayo De 1987). Slideshare Obtenido De
[Https://Es.Slideshare.Net/Evelyn1919/Historia-PCGA-y-NIIF](https://Es.Slideshare.Net/Evelyn1919/Historia-PCGA-y-NIIF).

Events, N. &. (S.F.). [Http://Www.Ifac.Org>ABOUT IFAC>News&Events](http://Www.Ifac.Org>ABOUT IFAC>News&Events). Obtenido
De [Http://Www.Ifac.Org>ABOUT IFAC>News&Events](http://Www.Ifac.Org>ABOUT IFAC>News&Events): [Http://Www.Ifac.Org>ABOUT IFAC>News&Events](http://Www.Ifac.Org>ABOUT IFAC>News&Events)

Gerencie.Com. (29 De Noviembre De 2012). Gerencia. Obtenido De
[Http://Gerencie.com](http://Gerencie.com)



Jhonny Villasmil. (22 De Octubre De 2016). Obtenido De Monografias.Com:
[Http://Www.Monografias.Com/Trabajos5/Contab/Contab.Shtml#Ixz4s6yqyito](http://Www.Monografias.Com/Trabajos5/Contab/Contab.Shtml#Ixz4s6yqyito).

López, D'. (26 De Mayo 2012). Origen Y Evolución de Las NIC/NIIF. Obtenido De
[Https://Www.Issuu.Com](https://Www.Issuu.Com).

Martínez, Antonio. (12 De Junio 2010). Métodos de Depreciación. Obtenido De
[Http://Www.Gerencie.Com/Métodos-De-Depreciacion.Html](http://Www.Gerencie.Com/Métodos-De-Depreciacion.Html).

Romero López, Á. J. (2010). Principios De Contabilidad,4ta Ed. En R. L. Javier,
Principios De Contabilidad,4ta Ed. (Págs. 48-52). Mexico: Mcgraw-hill/interamericana
editores, s.a. de c.v.

Thompson Baldviezo, J. M. (Agosto De 2008). Obtenido De
[Http://Www.Promonegocios.Net/Contabilidad/Historia-Contabilidad.Html](http://Www.Promonegocios.Net/Contabilidad/Historia-Contabilidad.Html)



VII. Referencial Anexos

Anexo 1. Cálculo de Depreciación

Empresa Ferretera Los Hermanitos, S.A
Cálculos de Depreciación
Cifras Expresadas en Córdobas Nicaragüenses

EDIFICIO			Valor Inicial	Valor Residual	Vida Útil	Dp. Acum. al 31/12/2015	Valor en Libros al 31/12/2015	Ajuste por Revaluación	Ajuste por Depreciación	Valor en Libros al 01/01/2016	Dep. Acumulada al 31/12/2016	Valor en Libros al 31/12/2016
CANTIDAD	CONCEPTO	Fecha de Adquisición										
1	EDIFICIO	01/01/11	1,200,000.00	350,000.00	20	297,500	902,500	129,639.88	32,139.88	1,000,000.00	50,000.00	950,000.00
Depreciación del periodo											50000	

Equipo Rodante		Fecha de Adquisición	Valor Inicial	Valor Residual	Vida Útil	Dep. Acum. Al 31/12/2015	Valor en Libros al 31/12/2015	Cambio de Camioneta	Ajuste por Depreciación	Valor en Libros al 31/12/2015	Depreciación Acumulada al 01/01/2016	Depreciación Anual	Dep. Acumulada al 31/12/2016	Valor en Libros al 31/12/2016
CANTIDAD	CONCEPTO													
1	CAMION	01/01/14	120,000.00		5	48,000.00	72,000.00			72,000.00	48,000.00	12,000.00	60,000.00	60,000.00
1	CAMION	01/01/13	353,745.64		5	212,247.38	141,498.26			141,498.26	212,247.38	41,349.12	253,596.50	100,149.14
1	CAMIONETA	01/01/13	400,000.00		5	240,000.00	160,000.00	160,000.00	240,000.00	-	-	-	-	-
1	CAMION	01/01/16	250,000.00	130,000	5					250,000.00	-	24,000	24,000	226,000
Depreciación del periodo											77,349.12			

Mobiliario y Equipo de Oficina		Fecha de Adquisición	Valor Unitario	Total	Vida Útil	Dep. Acum. Al 31/12/2015	Valor en Libros al 31/12/2015	Venta de Escritorio	Ajuste por Depreciación	Depreciación al 01/01/2016	Depreciación Anual	Dep. Acumulada al 31/12/2016	Valor en Libros al 31/12/2016
CANTIDAD	CONCEPTO												
10	escritorio secretarial	03/01/14	30,000.00	300,000.00	5	120,000.00	180,000.00	20,000.00	12,000.00	108,000.00	60,000.00	168,000.00	100,000.00
6	archiveros de metal	01/01/14	48,664.10	291,984.60	5	116,793.84	175,190.76			116,793.84	58,396.92	175,190.76	116,793.84
Depreciación del periodo											118,396.92		

Equipo de Cómputo		Fecha de Adquisición	Valor Unitario	Total	Valor Residual	Vida Útil	Dep. Acum. Al 31/12/2015	Valor en Libros al	Daño del Equipo	Ajuste por Depreciación	Valor en Libros al 01/01/2016	Depreciación Anual	Dep. Acumulada al 31/12/2016	Valor en Libros al 31/12/2016
CANTIDAD	CONCEPTO													
7	computadoras hp	01/01/15	30,000.00	210,000.00	48280	2	80,860.00	129,140.00			129,140.00	80,860.00	161,720.00	48,280.00
5	impresoras canon	01/01/15	9,000.00	45,000.00	15750	2	14,625.00	30,375.00	6,075.00	2,925.00	24,300.00	14,625.00	26,325.00	9,675.00
6	computadora DELL	01/01/15	32,000.00	192,000.00	53000	2	69,500.00	122,500.00			122,500.00	69,500.00	139,000.00	53,000.00
1	fotocopiadoras	01/01/15	8,772.94	8,772.94		2	4,386.47	4,386.47			4,386.47	4,386.47	8,772.94	-
1	comptadora hp	01/01/16	15,500.00	15,500.00		2					15,500.00	7,750.00	7,750.00	7,750.00
1	contadora de billete	02/01/16	10,450.00	10,450.00		2					10,450.00	5,225.00	5,225.00	5,225.00
Depreciación del periodo											182,346.47			

Anexo 2. Balanza de Comprobación

Empresa "Los Hermanitos", S.A
Balanza de Comprobación
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

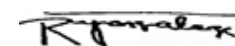
Nombre de la Cuenta	Saldos Iniciales		Movimientos		Saldo Final	
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Efectivo y Equivalente de efectivo	786,613.03		1,715,000.00	31,700.00	2,469,913.03	
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	5,126,711.17				5,126,711.17	
Inventarios	13,755,605.46			450,000.00	13,305,605.46	
Gastos Pagados Por Anticipado	1,569,971.86				1,569,971.86	
Propiedad Panta y Equipo	4,553,726.74		407,589.88	439,000.00	4,522,316.62	
depreciacion acumulada		1,396,462.06	254,970.00	478,530.56		1,620,022.62
acreedores comerciales y otras cuenta por pagar		6,871,836.46				6,871,836.46
anticipo de clientes		2,484,208.14				2,484,208.14
pasivos por impuesto corriente		904,598.39		431,873.94		1,336,472.33
gastos acumulados por pagar		1,197,864.03				1,197,864.03
Prestamo bancario a largo plazo		9,690,779.01				9,690,779.01
capital suscrito y pagado		1,150,000.00				1,150,000.00
reserva legal		835,325.08				835,325.08
ganancia acumulada de ejercicios anteriores		468,314.30				468,314.30
utilidad o perdida del ejercicio		793,240.79		482705.38		1,275,946.17
Superavit por revaluacion				97,500.00		97,500.00
Activos Por Impuestos Corrientes			33,750.00		33,750.00	
Sumas Iguales	25,792,628.26	25,792,628.26	2,411,309.88	2,411,309.88	27,028,268.14	27,028,268.14



Elaborado por:



Revisado por:



Autorizado por:

Anexo 3. Esquema de Mayor

Efectivo y Equivalente de efectivo		Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar					
S.I	786,613.03	17,750.00	1	S.I	5,126,711.17		
5	20,000.00	2,000.00	6				
8	1,695,000.00	11,950.00	7		5,126,711.17		
	2,501,613.03	31,700.00					
	2,469,913.03						
Inventarios							
S.I	13,755,605.46	450,000.00	8	S.I	1,569,971.86		
	13,755,605.46	450,000.00			1,569,971.86		
	13,305,605.46						
Propiedad, Panta y Equipo							
Depreciación Acumulada							
S.I	4,553,726.73	9,000.00	2	2	2,970.00	1,396,462.06	S.I
1)	15,500.00	400,000.00	4	4	240,000.00	32,139.88	3
3	129,639.88	30,000.00	5	5	12,000.00	446,390.88	9
4	250,000.00				254,970.00	1,874,992.82	
6	2,000.00					1,620,022.82	
7	10,450.00						
	4,961,316.61	439,000.00					
	4,522,316.61						

Dep. Edificios		
	297,500.00	S.I
	32,139.88	3
	50,000.00	8
	<u>379639.88</u>	

Dep. Equipo Rodante			
4	240,000.00	500,247.38	S.I
		77,349.12	8
	<u>240,000.00</u>	<u>577,596.50</u>	
		337,596.50	

Dep. Mob. y Equ. de Oficina		
5	12,000.00	236,793.84 S.I
		118,396.92 8
	<u>12,000.00</u>	<u>355,190.76</u>
		<u>343,190.76</u>

Dep. Eq. de Cómputo			
2	2,970.00	169,371.47	S.I
		167,886.47	8
	<u>2,970.00</u>	<u>337,257.94</u>	
		<u>334,287.94</u>	

Dep. Herramientas		
	192,549.37	S.I
	32,758.37	8
	<u>225,307.74</u>	

Acreedores Comerciales y Otras Cuenta por Pagar	
	6,871,836.46 S.I
	<u>6,871,836.46</u>

Anticipo de Clientes		
	2,484,208.14	S.I
	<u>2,484,208.14</u>	

Pasivos por Impuesto Corriente			
		904,598.39	S.I
		225,000.00	8
		206,873.74	a7
		<u>1,129,598.39</u>	

Gastos Acumulados por Pagar		
	1,197,864.03	S.I
	<u>1,197,864.03</u>	

Préstamos Bancarios a Largo Plazo			
		9,690,779.01	S.I
		<u>9,690,779.01</u>	

Patrimonio		
	3,246,880.16	S.I
	97,500.00	3
	<u>3,344,380.16</u>	

Activos Por Impuesto Corrientes			
1	2,250.00		
7	1,500.00		
8	30,000.00		
	<u>33,750.00</u>		

Terreno	
S.I	1,213,431.68
	1,213,431.68

Edificios	
S.I	1,200,000.00
3	129,639.88
	1,329,639.88

Equipo Rodante	
S.I	873,745.64
4	250,000.00
6	2,000.00
	1,125,745.64
	725,745.64

Mobiliario y Equipo de Oficina	
S.I	591,984.00
	30,000.00
	561,984.00

Equipo de Cómputo	
S.I	455,772.94
1	15,500.00
7	10,450.00
	481,722.94

Herramientas	
S.I	218,791.87
	218,791.87

Gastos de Administración	
2	6,030.00
9	178,556.35
	<u>184,586.35</u>
	<u>184,586.35</u> a3

Otros Ingresos	
	90,000.00 4
	2,000.00 5
a5	<u>92,000.00</u>

Gastos de Ventas	
9	267,834.53
	<u>267,834.53</u>
	<u>267,834.53</u> a4

Pérdidas y Ganancias		
a3	184,586.35	1,050,000.00 a2
a4	267,834.53	92,000.00 a5
	<u>452,420.88</u>	<u>1,142,000.00</u>
a7	206,873.74	689,579.12
a8	<u>482,705.38</u>	<u>482,705.38</u>

Costo de Venta	
8	450,000.00
	<u>450,000.00</u>
	<u>450,000.00</u> a1

Ventas		
	1,500,000.00 8	
a1	450,000.00	1,500,000.00
a2	<u>1,050,000.00</u>	<u>1,050,000.00</u>

Resultado del periodo	
	<u>482,705.38</u> a8

Anexo 4. Cálculo de Revaluación de Edificio

Edificio		
Costo Histórico	C\$	1,200,000.00
Vida Útil		20
Valor Residual		350,000.00
Costo - Valor Residual	C\$	850,000.00

		Revaluación	Diferencia	Factor de Proporcionalidad	Variación
Costo Histórico	1,200,000.00	1,329,639.88			129,639.88
(-) Deprec. Acum.	297,500.00	329,639.88			32,139.88
Valor en Libros	902,500.00	1,000,000.00	97,500.00	10%	97,500.00

Años	Gastos de Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Valor Razonable
1	42,500.00	42,500.00	1,157,500.00	
2	42,500.00	85,000.00	1,115,000.00	
3	42,500.00	127,500.00	1,072,500.00	
4	42,500.00	170,000.00	1,030,000.00	
5	42,500.00	212,500.00	987,500.00	
6	42,500.00	255,000.00	945,000.00	
7	42,500.00	297,500.00	902,500.00	1,000,000.00

Anexo 5. Detalle de Contabilización de Permuta de Activo

Los Hermanitos		Delta	
Equipo de Transporte	400,000.00	Equipo de Transporte	500,000.00
Camioneta		Camión	
(-) Depreciación Acumulada	240,000.00		
(=) Valor en Libros	160,000.00		
Valor Razonable	250,000.00	Valor Razonable	500,000.00

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	1201 Propiedad Planta y Equipo		C\$	400,000.00
	1201-04 Equipo de Rodante	C\$ 400,000.00		
	1202 Depreciación Acumulada		C\$	240,000.00
	1202-04 Equipo de Rodante	C\$ 240,000.00		
	1201 Propiedad, Planta y Equipo			C\$ 500,000.00
	1201-04 Equipo de Transporte			
	5300 Otros Ingresos			
	5301 Ganancias en Permutas P.P.E			C\$ 140,000.00

Anexo 6. Catálogo de Cuentas

1000	ACTIVOS
1100	Activos Corrientes
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo
1101-01	Caja General
1101-01-01	Caja Moneda Nacional
1101-01-02	Caja Moneda extranjera
1101-02	Caja Chica
1101-03	Bancos
1101-03-01	Moneda Extranjera Bancentro 101201186
1101-03-02	Moneda Extranjera Bac 356302547
1101-03-03	Moneda Extranjera Banpro U\$ 10010610000288
1101-03-04	Moneda Nacional Bancentro 100201382
1101-03-05	Bac 356302497
1101-03-06	Banpro 10010607277460
1101-04	Inversiones Temporales
1102	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar
1102-01	cuentas comerciales por cobrar
1102-01-01	Materiales y servicios
1102-01-02	Más interiores
1102-02	Cuentas por Cobrar Funcionarios

1102-03	Cuentas por Cobrar Empleados
1102-04	Cuentas por Cobrar Accionistas
1102-05	Documentos Comerciales por Cobrar
1103	Provisión para Cuentas Incobrable
1103-01	cuentas comerciales por cobrar
1103-02	Nacionales
1103-03	Extranjeras
1103-04	Cuentas por Cobrar Funcionarios
1103-05	Cuentas por Cobrar Empleados
1103-06	Cuentas por Cobrar Accionistas
1103-07	Documentos Comerciales por Cobrar
1104	Inventarios
1104-01	inventario en bodega
1104-02	inventario en transito
1104-03	inventario de herramientas
1105	Activos por Impuestos corrientes
1105-01	Impuesto al Valor Agregado (IVA) 1105-02
1105-02	Impuesto sobre la Renta (IR) 2%
1105-03	Impuesto sobre la Renta (IR) 2%
1106	Gastos Pagados Por Anticipado
1106-01	anticipo a proveedores
1106-02	seguros pagados por anticipado
1106-03	intereses pagados por anticipado
1106-04	propaganda y publicidad
12	Activos No Corrientes
1201	Propiedad Panta y Equipo
1201-01	Terreno
1201-02	Edificios
1201-03	maquinaria
1201-04	Equipo Rodante
1201-05	Mobiliario y Equipo de Oficina
1201-06	Equipo de computo
1201-07	Herramientas
1201-08	Repuestos y Accesorios
1202	Depreciación acumulada
1202-01	Terreno
1202-02	Edificios
1202-03	maquinaria
1202-04	Equipo Rodante

1202-05	Mobiliario y Equipo de Oficina
1202-06	Equipo de cómputo
1202-07	Herramientas
1202-08	Repuestos y Accesorios
2000	PASIVOS
2100	PASIVOS CORRIENTES
2101	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
2101-01	Cuentas Comerciales Por Pagar
2101_01_01	SINSA
2101_01_02	Blandón Moreno
2101_01_03	Fetesa
2101_01_04	Pinturas Sur de Nicaragua
2101_01_05	INDENICSA
2101_01_06	EL HALCON
2101_01_07	ALUTECH
2101-02	Documentos por Pagar
2101-03	Préstamos Bancarios
2101-04	Anticipos de Clientes
2101-05	otras Cuentas por Pagar
2101-06	Acreedores Varios
2102	Intereses Por Pagar
2102- 01	Moneda Nacional
2102- 02	Moneda extranjera
2103	Pasivos Por Impuestos Corrientes
2103-01	Impuesto Al Valor Agregado IVA
2103-02	INSS Patronal
2103-03	INATEC
2103-04	IMI
2103-05	Impuesto Sobre La Renta Anual 30%
2103-06	IR 1%
2104	Retenciones Por Pagar
2104-01	IR Renta Del Trabajo
2104-02	Compra De Vienes Y Servicios 2%
2104-03	Impuesto DE Bienes Inmuebles IBI
2104-04	INSS Laboral
2104-05	IR Retención en La Fuente
2105	Gastos Acumulados Por Pagar
2105-01	Sueldos Y Salarios
2105-02	INSS Patronal

2105-03	Inatec 2%
2105-04	Vacaciones
2105-05	Aguinaldo
2105-06	Dividendos Por Pagar
2105-07	Servicios Básicos
2105-08	Servicios Telefónicos
2105-09	Internet
2106	Indemnización Acumulada Por Pagar
2106-01	indemnización Laboral
22	Pasivos No Corrientes
2201	Cuentas por Pagar A Largo Plazo
2202	Documentos Por Pagar A Largo Plazo
2203	Préstamos Bancarios A Largo Plazo
2204	Hipoteca Por Pagar A Largo Plazo
2205	Indemnización Laboral
3000	Patrimonio
3101	Capital Emitido
3102	Capital suscrito
3103	Capital Suscrito y Pagado
3104	capital Suscrito Y no pagado
3105	Superávit Por Revaluación
3106	Reserva Legal
3107	Perdida De Ejercicios Anteriores
3108	Ganancias acumuladas DE ejercicios Anteriores
3109	Utilidad O Perdida En El Ejercicio
4000	Otras Cuentas
4100	Cuentas De Orden
4101	Valores Ajenos
4102	Seguros
4103	Finanzas
5000	Ingresos
5100	Ingresos de Actividades Ordinarias
5101	Ventas
5101	Ventas Brutas
5101-01	Descuentos Sobre Ventas
5101-02	Rebajas S/Ventas
5101-03	Devoluciones S/Ventas
5200	Ingresos Financieros
5201	intereses Ganados

5202	Intereses y Comisiones Por Cobrar
5203	Mantenimiento de Valor de la Moneda
5300	Otros Ingresos
5301	Ingresos En Permutas de PP Y E
5301	Ganancias En Venta de Activos
6000	Costos
6100	Costos de Ventas
7000	Gastos
7100	Gastos de Operación
7101	Gastos de Administración
7101-01	Sueldos Y Salarios
7101-02	Horas Extras
7101-03	Vacaciones
7101-04	Aguinaldo
7101-05	Indemnización
7101-06	INSS patronal
7101-07	Inatec 2%
7101-08	Papelería
7101-09	Agua
7101-10	Luz
7101-11	Teléfono
7101-12	Depreciación
7101-13	Amortización
7101-14	Mantenimiento y Rep. de Instalaciones y Edificio
7101-15	Mantenimiento y Rep. de Equipo Rodante
7101-16	Mantenimiento y Rep. de Mob. y Eq. de Oficina
7101-17	Baja de Activo
7102	Gastos de Ventas
7102-01	Sueldos y salarios
7102-02	Horas Extras
7102-03	Vacaciones
7102-04	Aguinaldo
7102-05	Indemnización
7102-06	INSS patronal
7102-07	Inatec 2%
7102-08	Papelería
7102-09	Agua
7102-10	Luz
7102-11	Teléfono
7102-12	Depreciación
7102-13	Amortización

7102-14	Mantenimiento y Rep. de Instalaciones y Edificio
7102-15	Mantenimiento y Rep. de Equipo Rodante
7102-16	Mantenimiento y Rep. de Mob. y Eq. de Oficina
7102-17	Impuesto Municipal S/Ventas
7102-18	Serv. Recolección de Basura
7103	Gastos Financieros
7103-01	Intereses por Financiamiento
7103-02	Pérdida Cambiaria
7103-03	Comisiones Bancarias
7103-04	Otros Gastos Financieros
7104	Otros Gastos
7104-01	Perdida En Ventas de Propiedad Planta Y Equipo
7200	Cuentas de Cierres
7201	aporte De capital